

gaceta sindical

Confederación Sindical de Comisiones Obreras. Mayo 2000. Número 186. 230 Ptas.

7º Congreso Confederal



Continuidad y renovación en CC.OO.





28 de abril

Día internacional de la salud y la seguridad en el Trabajo

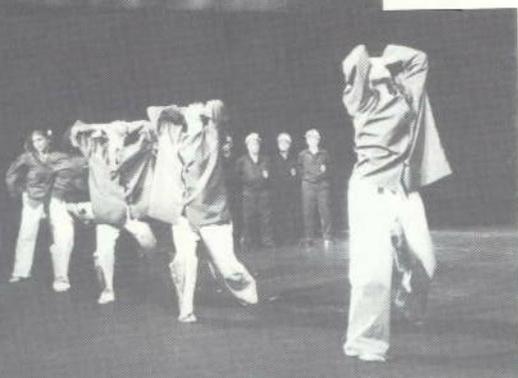
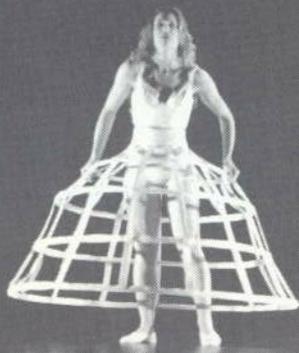
Trabajar, danzar, vivir

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, la Fundación 1º de Mayo de CC.OO. y el Centro de Información de la ONU en España organizaron un acto cultural, que bajo el título «Trabajar, danzar, vivir» tuvo la danza como protagonista.

El espectáculo contó con el estreno de la coreografía de Gustavo de Ceglie «Santa Bárbara», basada en la canción minera del mismo nombre, por la compañía de danza Con-Tempo, la música de Lola Fernández, especialmente compuesta para la ocasión, y la participación de la soprano Sonia Terol y el Coro Minero de Turón. También se representaron unos fragmentos de la obra «Todos los gatos son pardos» por la compañía de danza Arrieritos.

Con el punto de partida del ballet, el espectáculo fusionó diferentes disciplinas como son la danza contemporánea, el flamenco, las voces de un coro minero y la de una soprano. Trabajar, Danzar, Vivir ha constituido una manifestación artística y cultural que recogiendo las diversas expresiones populares que muestran los sufrimientos laborales, ha permitido un acercamiento comprometido del mundo de la cultura al mundo del trabajo.

La pretensión ha sido llamar la atención sobre las malas condiciones de trabajo que hacen que cada año mueran más de un millón de trabajadores en el mundo por accidente laboral o a causa de alguna enfermedad contraída en el trabajo. Estas muertes superan las causadas por accidentes de tráfico y son el doble de las producidas por las guerras. ■



7º Congreso Confederacional

La sustitución en la Secretaria General ha sido, sin duda, uno de los acontecimientos clave del 7º Congreso Confederacional. Pero, al margen de este hecho, el máximo órgano de Comisiones Obreras ha aprobado un conjunto de decisiones que, asimismo, garantizan la continuidad de la estrategia del sindicato junto a la iniciada renovación.

Nuevos órganos de dirección

Fidalgo contó con el respaldo mayoritario de los delegados

Por la Secretaría General de Comisiones Obreras, José María Fidalgo, que obtuvo el 71,3 por ciento de los votos de los delegados en el 7º Congreso. Los votos se contabilizaron en las 14 mesas electorales que se celebraron en el congreso.



Los resultados de las votaciones en el 7º Congreso Confederacional de Comisiones Obreras se celebró en el Palacio de Congresos de Madrid el pasado 27 de mayo. Fidalgo obtuvo el 71,3 por ciento de los votos de los delegados en las 14 mesas electorales que se celebraron en el congreso.

RESULTADOS DE LAS VOTACIONES

Secretaría General	800
Comisión Ejecutiva	800
Comisión de Control	800
Comisión de Negociación	800
Comisión de Asesoramiento	800
Comisión de Estudios	800
Comisión de Formación	800
Comisión de Relaciones Externas	800
Comisión de Seguridad Social	800
Comisión de Trabajo	800
Comisión de Vigilancia	800
Comisión de Voluntariado	800
Comisión de Juventud	800
Comisión de Mujeres	800
Comisión de Personas con Discapacidad	800
Comisión de Retirados	800
Comisión de Sanidad	800
Comisión de Servicios	800
Comisión de Transportes	800
Comisión de Turismo	800
Comisión de Urbanismo	800
Comisión de Vivienda	800
Comisión de Zonas Rurales	800
Comisión de Zonas Urbanas	800



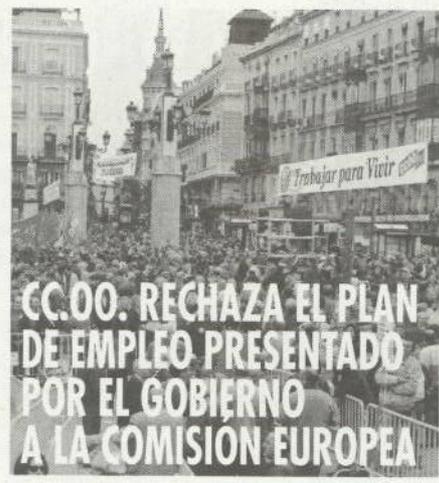
5 ASESINATO DE JOSE LUIS LOPEZ DE LACALLE

Santi Bengoa

SECRETARIO GENERAL DE CC.OO. DE EUSKADI

«La libertad en Euskadi es hoy el objetivo de la mayoría del pueblo vasco»

42 UN PLAN INSUFICIENTE



43 JOSE MARIA FIDALGO EN LA MONCLOA

José María Fidalgo presentó a Aznar las conclusiones del 7º Congreso Confederacional



EDITA Gaceta Sindical. c/ Fernández de la Hoz, 12. 28010. Madrid. Tel.: 91 702 81 02. Fax: 91 310 48 04

CONSEJO EDITORIAL. Javier Doz, secretario confederal de Información y Publicaciones; Rosa Sans, secretaria de Información y Publicaciones de la CONC; Manuel del Alamo, Secretaria de Información y Publicaciones de la CS de CC.OO. del País Valenciá; Miguel Iglesias, secretario de Información y Publicaciones de Asturias; Francisco Naranjo, secretario de Información y Publicaciones de la USMR; Ramón Gorri, secretario de Información y Publicaciones de la Federación Minerometalúrgica; Romulo Silva, secretario de Información y Publicaciones de la Federación de Comunicación y Transporte; Francisco Rodríguez, secretario de Información y Publicaciones de la COAN; Jesús de Vicente, Secretaría de Información y Publicaciones de la FSAP.

DIRECTORA. Gregoria Cebrián.

REDACCION Y COLABORADORES. Concha Hernández, Paloma López, Antonio Baylos, Jorge Aragón, Luis Mº González, Enrique Lillo, Carlos Martín, Angel Martín, Joaquín Aparicio y Miguel A. García. **DISTRIBUCION.** María Jesús Méndez.

DEPOSITO LEGAL M-11888-1980 **ISSN** 1133-035 X **AJUSTE Y PRODUCCION** Paralelo Edición.



AGENDA

Editorial

Después del 7º Congreso

Una opinión muy generalizada, compartida por delegados y delegadas, invitados y periodistas, al término de las sesiones del 7º Congreso de CC.OO., es que había sido un buen Congreso, en el que la cohesión interna y la imagen proyectada a la sociedad por el primer sindicato de nuestro país habían salido claramente reforzadas. No siempre es fácil, y las experiencias de otras organizaciones sociales y políticas lo atestiguan, proceder al relevo en la secretaría general de un sindicalista con la personalidad de Antonio Gutiérrez, que ha contribuido decisivamente a la renovación del sindicalismo de clase en España, y ésta se ha hecho con normalidad. Algunos augures pronosticaron, al calor de las discusiones en el seno de la mayoría para la presentación de un candidato que lo sustituyera, que esta podría resquebrajarse. Nada de eso ha sucedido. Por el contrario, la mayoría sindical que dirige CC.OO. mejoró, por la voluntad democrática de sus afiliados y afiliadas, los resultados del anterior Congreso y se mostró cohesionada, tanto en el apoyo a las candidaturas de José María Fidalgo y de una lista de la Comisión Ejecutiva, que conllevaba una profunda renovación en este órgano de dirección, como en las propuestas organizativas y de política sindical. A pesar de la viveza de algunos momentos del debate entre mayoría y minoría, muy lejos se quedó del nivel de tensión vivido en el 6º Congreso, y, constatadas las diferencias de orientación sindical que persisten, la sensación de que se pueden abrir espacios de mayor colaboración entre ambas fue ampliamente compartida.

En el discurso de clausura del Congreso, José María Fidalgo conjugó la reafirmación de la política sindical desarrollada en los últimos años, basada en el impulso de la capacidad contractual del sindicato, la autonomía sindical y la práctica solidaria y no corporativa, con la reivindicación de los valores permanentes del sindicalismo de clase en el mundo y de la profundización de la unidad de acción con UGT. Recalcó su compromiso con la aplicación de lo aprobado para la mejora de la organización del sindicato al servicio de los afiliados y afiliadas y de la acción sindical en los centros de trabajo, especialmente en las Pymes, y en los colectivos de jóvenes, mujeres e inmigrantes, y planteó las prioridades de la agenda sindical para la patronal y el nuevo Gobierno. Siniestralidad laboral, creación de empleo y reducción de la temporalidad, renovación del Pacto de Toledo y el Acuerdo de Pensiones, mejora de la protección social, especialmente de las personas en paro, serán para CC.OO. los temas principales para un diálogo social que se iniciará en los próximos días.

La apuesta decidida del 7º Congreso por la construcción de una Europa más social y democrática y por ampliar los espacios de acción sindical supranacionales deberá plasmarse en una amplia participación en la manifestación europea del 19 de junio en Oporto, convocada por la CES dentro de su campaña por el pleno empleo, los derechos sociales y la igualdad entre hombres y mujeres. ■

EL OJO DE LA AGUJA

El afiliado Antonio Gutiérrez

No se va por un mal resultado, una mala gestión, o una madurez longeva. Se va con notable alto, un balance de primera y a una edad en la que otros empiezan. Antonio Gutiérrez ya no es secretario general de CC.OO. Es un afiliado, que no exhibirá su *oficio* por las cercanías de la sede confederal, aunque seguramente será invitado a café por el nuevo secretario general para saborear el aroma que él nunca logró con su cafetera de *mercadillo*. Protagonizó el 7º Congreso con la grandeza de los mejores y la lucidez de unos pocos. Presentó su informe, escuchó de todo, descartó la oferta menuda y resumió con buena letra y música de clarinete. Pesaban emociones que soportaba abatido y con el coraje de la buena gente. Destacó entre los grandes a Fidalgo y agradeció encogido sus elogios. Le espera una Fundación dedicada a buenas causas. Con frecuencia me pregunto cómo es posible que la *cosa pública* valore y hasta premie la profecía y la insolencia, incluso el desastre y la bancarrota, mientras las personas honestas y valiosas ceden el paso voluntariamente en edad olímpica. Antonio Gutiérrez sigue siendo un activo de la democracia.

LUCA CABALLERO

Club
Siglo XXI

José María Fidalgo en el Club Siglo XXI

El próximo 30 de mayo, el secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, pronunciará una conferencia en el Club Siglo XXI, de Madrid, bajo el título "Sindicato y Sociedad". Fidalgo reflexionará sobre el papel del sindicato en la sociedad actual y se detendrá en la presentación del plan de trabajo de CC.OO. para el próximo período.

La necesidad de incrementar la capacidad de intervención sindical y social, fortaleciendo y extendiendo la organización y la afiliación, será una de las ideas esenciales que desarrollará el secretario general durante su intervención. ■



El domingo 7 de mayo, cuando volvía de comprar la prensa, pasadas las 9 y media de la mañana, fue asesinado José Luis López de Lacalle, de 62 años, una persona de izquierdas, fundador de CC.OO. en Guipúzcoa y recientemente, uno de los fundadores también del Foro de Ermua. Luchó contra la dictadura de Franco y por ello fue torturado y encarcelado. Luchó contra la amenaza, la extorsión y la muerte de ETA y los violentos le pegaron cuatro tiros. A su entierro asistió el secretario general de CC.OO. José María Fidalgo, acompañado del secretario de Política Institucional, José Luis Sánchez y de numerosos dirigentes y afiliados de CC.OO. de Euskadi, entre los que se encontraba su secretario general Santi Bengoa. En la presente entrevista, Santi Bengoa analiza la situación en Euskadi a raíz del último crimen de ETA.

Santi Bengoa

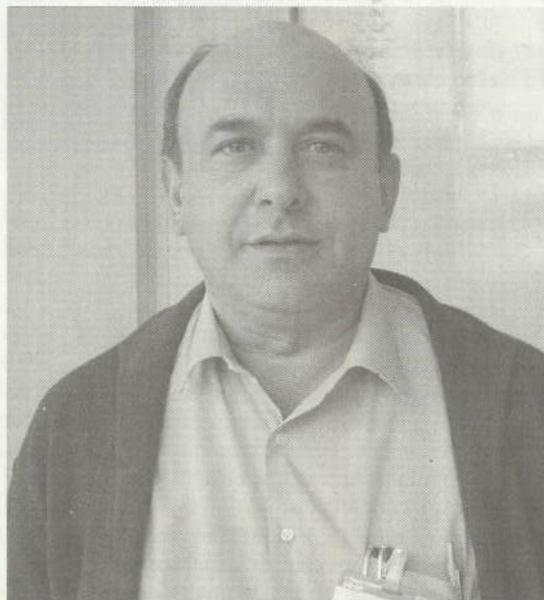
SECRETARIO GENERAL DE CC.OO. DE EUSKADI

«La libertad en Euskadi es hoy el objetivo de la mayoría del pueblo vasco»

GACETA SINDICAL: Aunque todas las muertes tienen el mismo valor, ¿cómo ha vivido CC.OO. de Euskadi el asesinato de José Luis Lacalle, cofundador del sindicato de Guipúzcoa, afiliado y gran luchador por las libertades y la democracia?

SANTI BENGOA: CC.OO. en esta ocasión ha vivido el asesinato de José Luis con rabia y dolor porque, además de haber sido uno de los fundadores de CC.OO. de Guipúzcoa, un gran militante anti-franquista y un gran luchador por la libertad, José Luis era un gran amigo, de los que dejan huella por su carácter extrovertido, por su comprensión y facilidad para la comunicación con los demás.

Para muchos de nosotros José Luis ha sido un gran maestro político y sindical. Y esto lo ponía de manifiesto la actitud de los compañeros de Guipúzcoa en el entierro de José Luis en Andoain, re-



Santi Bengoa: «CC.OO. siempre nos hemos manifestado en contra del frentismo político y sindical»

clamando su pertenencia al sindicato, su identidad y buen hacer en el nacimiento y desarrollo de CC.OO. y en la lucha por las libertades y la democracia.

Viendo las fotos del entierro de José Luis, inevitablemente, vienen a la memoria escenas como las vividas en enero de 1977, cuando cientos de miles de madrileños saludaban puño en alto a los féretros de los compañeros de Atocha, asesinados por un grupo fascista...

Lamentablemente, el paralelismo que estableces viene al caso. ETA, en la memoria histórica, durante demasiado tiempo ha estado identificada con cierta lucha por la libertad durante el franquismo, ya que había muchos sectores que consideraban que todo valía.

Fuimos CC.OO. y el PCE de los primeros en denunciar durante la transición la continuidad de la acción de ETA, una acción que ha to-

mado una deriva de creciente "fascistización", y que hoy trae a la memoria los peores recuerdos del fascismo, atentando contra la libertad y contra las personas, por la única razón de opinar y luchar por la defensa de las libertades y de la democracia. José Luis ha sido una de las últimas víctimas, aunque no hay que olvidar anteriores atentados, o escenas espeluznantes como la de la mujer del local del PSOE de Rentería rociada de gasolina y amenazada con prenderle fuego... Son escenas que nos recuerdan a las camisas pardas, escenas que encierran el terror y que reflejan lo más negro del siglo XX.

En este sentido, creo que lo que está haciendo ETA es lo que han teorizado en más de una ocasión, la socialización del miedo y del terror. El enemigo de ETA es hoy la propia sociedad vasca. La sociedad vasca quiere, anhela y desea vivir en libertad y en paz.

Y en ese sentido hoy la lucha contra la violencia y la lucha contra ETA es fundamental para garantizar la libertad y el futuro democrático de Euskadi.

¿Hasta qué punto puede el miedo llegar a ser un elemento de coacción en la sociedad vasca?

Dar una respuesta unívoca quizá sea muy arriesgado. Creo que hay espacios de libertad y otros espacios donde desgraciadamente está limitada; sobre todo dependiendo de donde viva el ciudadano, porque en un pueblo pequeño o en una ciudad grande las circunstancias son distintas.

Afortunadamente, CC.OO. de Euskadi somos un espacio de libertad, y en ese sentido somos valorados y considerados por los trabajadores y ciudadanos en general. Por eso, más allá de lo que representamos, en Euskadi existe un gran respeto y respaldo a nuestra organización.

Sin duda, la irracionalidad y el fanatismo despiertan miedos. Pero la ciudadanía en general los va superando y se va expresando como lo ha hecho en las últimas elecciones generales que, a pesar del llamamiento a la abstención por parte de grupos próximos a ETA, del entorno de EH, ha participado activamente. Yo estoy convencido de que la ciudadanía vasca va a conseguir superar el miedo que pretenden imponer los terroristas. Y esta es una batalla que nos retrotrae a otros tiempos, a anteriores batallas entre las fuerzas que aspiraban a la libertad y las que no han admitido jamás esa libertad para los ciudadanos.

Y esa batalla por la libertad de Euskadi la vamos a ganar.

¿Este atentado ha supuesto un punto de inflexión en la situación actual de Euskadi?

Desde hace tiempo ETA ha perdido el norte y vive en una realidad ajena a la que vive la mayoría de la sociedad vasca. El asesinato de José Luis profundiza en esa deriva hacia el abismo. Lamentablemente este punto me lleva a ser pesimista sobre una salida dialogada a la situación de violencia; es necesario recuperar la unidad de los demócratas para evitar la fractura social que persiguen los violentos.

El asesinato de José Luis ha merecido la condena y repulsa unánime de toda la sociedad y del movimiento sindical, incluida la CES y la CIOSL. ¿Ha habido una respuesta solidaria por parte de los sindicatos en Euskadi?

Los compañeros de UGT han condenado el asesinato de un compañero, como siempre hemos hecho los sindicatos ante un crimen de ETA, y estuvieron con nosotros en la manifestación de Andoain.

Los compañeros de ELA nos enviaron un comunicado de condolencia y de solidaridad. Y los de LAB no han hecho absolutamente nada, y lo lamento. Lamento que haya gente que esté tan atada y vinculada por fuerzas extrasindicales que no sean capaces de expresar y manifestar su solidaridad ante un crimen como el que ha quitado la vida a José Luis.

¿Cómo se explican las distintas manifestaciones y actos de rechazo que por separado se convocan en Euskadi cada vez que hay un atentado terrorista? ¿No crees que responden más a intereses de partido que al interés general y en favor de la democracia?

Estamos viviendo una situación realmente difícil ya que hay una incomunicación importante entre los partidos, que de persistir pueden llevar a una fractura social que ya se empezaba a apuntar, y que el propio gobierno vasco reconocía.

Pero creo que, además, hay responsabilidades compartidas. En mi opinión es profundamente desacertado que el Partido Popular, por muchas críticas que merezca el Lehendakari se niegue a hablar con él. Tampoco es de recibo que el Lehendakari sea incapaz de hablar con otros partidos políticos ante asesinatos como el de Fernando Buesa o el de José Luis López para articular respuestas. Esto es lo que lleva a profundizar esa fractura social,

lo que se ve gráficamente en las manifestaciones que se convocan contra el terrorismo o incluso en los entierros de las víctimas, donde los partidos democráticos van separados.

Estamos en una situación en la que la ausencia de diálogo entre los demócratas es la mayor aliada de ETA en estos momentos. ETA está consiguiendo uno de sus objetivos más preciados y que hasta ahora no había conseguido: fracturar a la sociedad democrática en la búsqueda de soluciones contra el terrorismo.

En este sentido, nosotros consideramos que es necesario un liderazgo claro. En

■■■
La acción de ETA ha tomado una deriva de creciente «fascistización»

■■■
ETA vive una realidad ajena a la de la mayoría de la sociedad vasca

■■■
La ausencia de diálogo entre los demócratas es la mayor aliada de ETA



primer lugar, en quien tiene la mayor responsabilidad institucional, que es el Lehendakari. Pero también es necesario que el conjunto de los partidos políticos democráticos busquen ámbitos de diálogo y de encuentro que permitan confrontar la posición y la actitud de los demócratas, frente al fascismo que representa ETA. Es terriblemente lamentable la falta de ese diálogo. La división entre los demócratas es el mejor servicio que se le puede hacer a ETA.

Como secretario general de CC.OO. de Euskadi, que antes definías como un espacio de libertad y diálogo, ¿qué mensaje de futuro puedes transmitir a los trabajadores de este país?

De cara al futuro soy optimista. Creo que de esta crisis política y social va a salir un escenario de mayor libertad y más claridad. CC.OO. hemos venido oponiéndonos a lo que han sido las raíces de esta situación, y una de ellas es el frentismo sindical ante el que ellos mismos se autovaloraban como "sherpas" de la nueva situación política. Rafa Díez, secretario general del LAB se vanagloriaba de ser los impulsores de Estella.

También nos hemos manifestado en contra del frentismo político. Para CC.OO. el escenario no es el de la confrontación con los sindicatos nacionalis-

José Luis López de Lacalle era uno de los nuestros

No era de los nuestros por ser de Comisiones, o porque en los duros años cincuenta militara en el Partido Comunista, o por haber perdido en las cárceles franquistas, en Carabanchel o en Soria, cinco años de su vida... Era de los nuestros por algo más aún, porque ahora, como entonces, pensaba que la libertad es el bien máspreciado del hombre. Pensaba, además, que a la libertad no basta con tenerla, con ejercerla personalmente. La libertad para que merezca serlo ha de ser la libertad de todos. Nadie puede ser libre si no es libre hasta el más pequeño o alejado de los seres humanos. Incluso nadie puede ser libre si no es libre hasta el último de sus enemigos.

Esta era la lucha de José Luis López de Lacalle. Patria vasca o hispana, religión o ideología, derecha o izquierda... son circunstancias, ridículas circunstancias comparadas con aquella de ser libre. Por eso lo han matado. Porque su lucha, que era su palabra, reducía a su verdadero tamaño las «grandes ideas» de los constructores de la patria. Ideas que, cada día está más claro, solo valen lo que vale el plomo de sus pistolas.

Por si no sabíamos todo esto, por si ignorábamos lo que valía la palabra de José Luis, alguien en aclaración siniestra se ha encargado de explicárnoslo; el intérprete de los asesinatos lo ha dejado claro: con su muerte han querido poner sobre la mesa el papel de los medios de comunicación. No hay más papel para la palabra que el que ellos le asignan. Si la palabra, como en José Luis, proclama la libertad frente al sectarismo, la intolerancia y el crimen, acabarán con la palabra

José Luis López de Lacalle fundó con otros compañeros, con David, con Tomás con Mikel, con Santisteban... Comisiones Obreras de Euskadi, en un tiempo en que estas palabras—Euskadi y Comisiones—eran señal de delincuencia, pase seguro para el juzgado, la comisaría o la cárcel. Y más tarde, participó en la fundación de Izquierda Unida, y luego, casi ayer, en el Foro de Ermua.

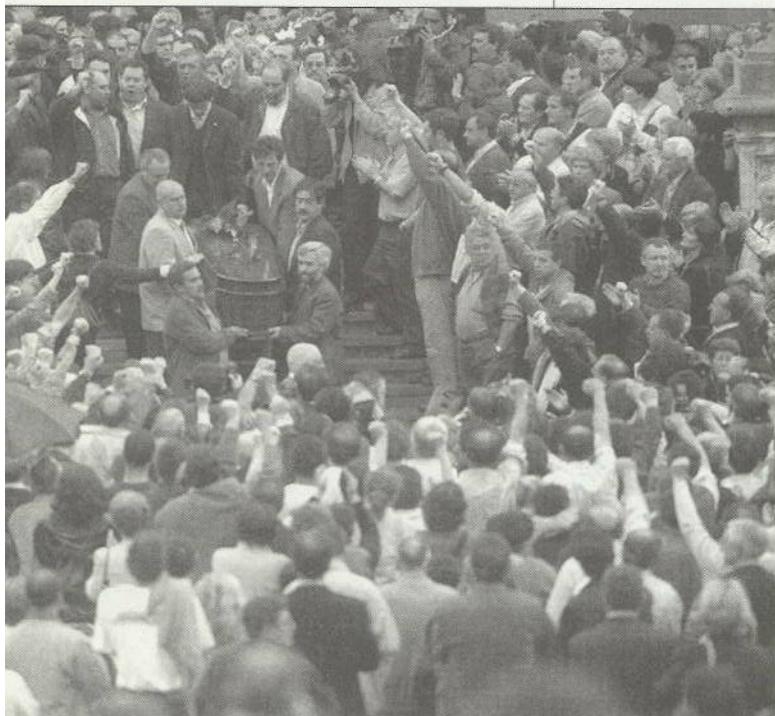
Y en esta trayectoria, los camaradas de antes, los compañeros y los amigos de hoy, Camacho, Sartorius, Saborido, Ariza, García Salve, Acosta, Zamora, Juanín, Costilla..., em-

barcados en la misma lucha, la lucha de la libertad frente al totalitarismo, ayer franquista, hoy etarra, y siempre fascista.

Después de tu muerte, dicen que se ha oído de boca de un honesto abertzale «algo habrá hecho si le han matado». También, en aquellos tiempos, después de la tortura y asesinato de Julián Grimau, oímos de algún honesto franquista. «algo habrá hecho si le han fusilado». Compañero José Luis, sabemos lo que has hecho, ellos también lo saben.

Sin libertad, nada se puede predicar del hombre. Por eso escribiste «En democracia, el poder no es cuestión de voluntad, es cuestión de votos, de apoyos. De apoyos lícitos. No de los que provengan de formaciones preservadoras de la impunidad del terrorismo».

No queremos cuando hablamos de tu muerte, hablar de política concreta, el 7º Congreso de CC.OO. fue explícito en la condena de los liberticidas y en sus opiniones sobre el nacionalismo excluyente e insolidario, queremos solo hacer nuestras unas de tus últimas palabras, que son válidas para nosotros después de tu muerte: «Los que creyeron que el grado de amedrentamiento era el suficiente se han equivocado». ■ M.M.



tas, sino luchar por los derechos y las conquistas de los trabajadores, frente a los empresarios que intentaban sacar tajada de esa situación.

Ha sido una apuesta por parte del sindicato, que ha funcionado. CC.OO. hemos crecido en afiliación y en representación. Los trabajadores y la sociedad en general está entendiendo nuestro mensaje. Y en este sentido debemos afrontar el futuro con ilusión, a pesar de las incertidumbres y de la amenaza de ETA.

Hoy en Euskadi hacer posible la libertad debe ser el objetivo de todos. Y creo que acabaremos transitando por las grandes avenidas de la libertad, con las que soñaba José Luis. ■

José María Fidalgo, nuevo secretario general de CC.OO.

Continuidad y renovación

El fin del mandato de Antonio Gutiérrez al frente de CC.OO., sustituido en la Secretaría General por José María Fidalgo, ha sido una de las importantes decisiones que ha caracterizado el 7º Congreso Confederado. Desde 1987, en que había sucedido a Marcelino Camacho, Antonio Gutiérrez ha realizado una labor que, aunque dirigida a la defensa de la clase trabajadora y al fortalecimiento del movimiento sindical, ha sido reconocida por el conjunto de la sociedad.

La unidad de acción fue, desde el principio, objetivo de Antonio Gutiérrez. Conseguida ésta y unida a la capacidad de movilización dio como resultado las huelgas generales de 1988, 1992 y 1994, frente al contrato basura, la reducción de las prestaciones al desempleo y la desregulación laboral.

En los últimos cuatro años, Antonio Gutiérrez, conforme a la estrategia aprobada en los últimos Congresos, ha acentuado los rasgos que definen a CC.OO. y que se muestran ya como irreversibles: la independencia y la autonomía respecto de toda organización y partido político, consecuencia de un ámbito propio de reflexión sindical, y la capacidad de iniciativa ante Gobierno y patronal, que han originado un nuevo modelo de concertación

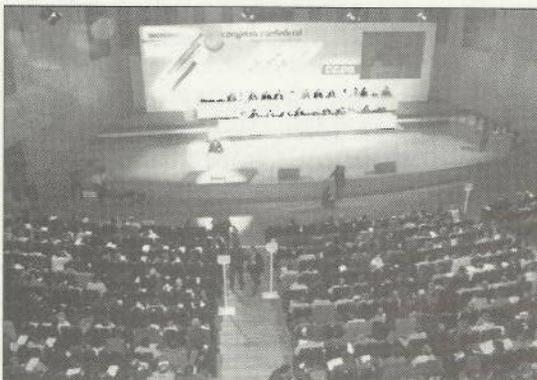
La elección de José María Fidalgo, como nuevo secretario general de CC.OO.,



José María Fidalgo y Antonio Gutiérrez

avala la trayectoria seguida hasta ahora por el sindicato. Ex-secretario general de la Federación de Sanidad y miembro hasta este 7º Congreso de la Comisión Ejecutiva

Confederal, José María Fidalgo ha participado en las grandes decisiones de los últimos años. Desde la Secretaría de Política Institucional, Fidalgo ha sido



Las decisiones del Congreso garantizan la continuidad de la estrategia del sindicato



en Comisiones Obreras

protagonista destacado en las grandes negociaciones con los distintos Gobiernos. Todos sus interlocutores, sea cual sea su filiación, reconocen su capacidad de diálogo y su perseverancia en las mesas de negociación, tanto en los momentos de dificultad —por ejemplo en las diversas mesas del proceso de 1993, fracasadas por culpa del Gobierno—, como en aquellas negociaciones que se saldaron con Acuerdos, como el de 1996 sobre el sistema público de pensiones.

La sustitución en la Secretaría General ha sido, sin duda, uno de los acontecimientos clave del 7º Congreso Confederal. Pero, al margen de este hecho, el máximo órgano de Comisiones Obreras ha aprobado un conjunto de decisiones que, asimismo, garantizan la continuidad de la estrategia del sindicato junto a la iniciada renovación.

Las decisiones y mandatos del Congreso, después de los debates, refuerzan dicha estrategia y la sitúan ante las perspectivas y retos que se plantean al movimiento sindical en el inmediato futuro. Entre ellas, acaso la primera, el mandato de extender el sindicato a todos los centros de trabajo, reafirmando la empresa como núcleo básico de la actividad sindical, o lo que es lo mismo reavivando y fortaleciendo el papel de las secciones sindica-

les como medida irrenunciable para la defensa de los derechos de cada trabajador ante el poder del empresario.

La creación de empleo y su estabilidad siguen siendo objetivos prioritarios del sindicato. La lucha contra la precariedad, unida a la acción contra la siniestralidad laboral que, corroborando el debate congresual, subrayó el nuevo secretario general en su discurso de clausura, constituyen parte esencial del conjunto de deci-

La sustitución en la Secretaría General ha sido, sin duda, uno de los acontecimientos clave del 7º Congreso Confederal. Pero, al margen de este hecho, el máximo órgano de Comisiones Obreras ha aprobado un conjunto de decisiones que, asimismo, garantizan la continuidad de la estrategia del sindicato junto a la iniciada renovación.

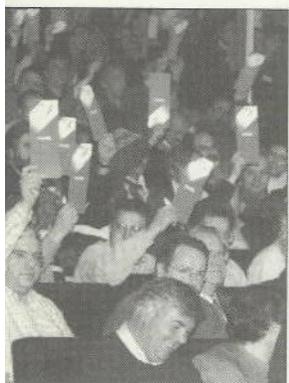
siones del 7º Congreso que, como se dice en otros apartados de este número, engloban bajo el epígrafe «seguridad» la protección social, con un especial énfasis en la protección al desempleo, «asignatura pendiente» en el mundo laboral español.

La igualdad de oportunidades, especialmente referida a la mujer, pero que se extiende frente a todo tipo de discriminación sea cual sea su origen: étnico, físico o psíquico, de edad, etcétera, es otro de los mandatos relevantes del 7º Congreso.

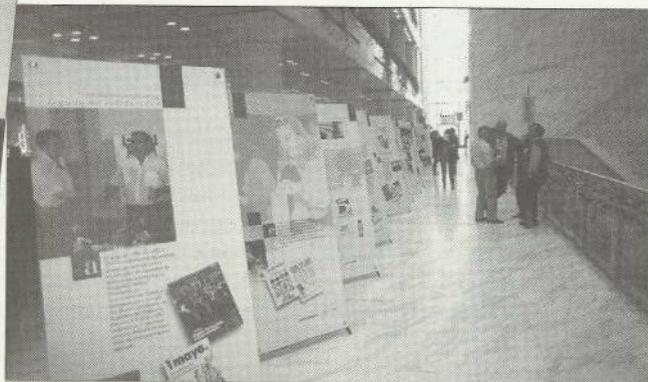
La reafirmación en la política sindical internacional, especialmente referida a la afiliación de CC.OO. a la CIOSL y a la CES, y un modo de entender más activamente la solidaridad internacional como respuesta a la economía global, es otra de las decisiones del Congreso, que inciden en la necesidad de fortalecer el sindicalismo transnacional, incluida la capacidad de negociación colectiva.

La mejora organizativa para dar respuesta a la extensión del sindicato y al aumento de la afiliación y una reforma de Estatutos, con la creación de nuevos órganos de dirección, Secretariado y Comité Confederal, además de los ya existentes (Consejo Confederal y Comisión Ejecutiva Confederal) fueron asimismo decisiones del 7º Congreso.

La celebración del 7º Congreso fue saludada desde otras organizaciones y valorada en medios de comunicación como ejemplar. Desde el punto de vista sindical, delegados y delegadas al Congreso y representantes de sindicatos extranjeros coincidieron en afirmar el rigor y la democracia puestos de relieve en los debates del plenario y en las Comisiones, que, como en Congresos anteriores fueron todas sin excepción abiertas al público y a los de medios informativos. ■



Con el título «Comisiones Obreras, legado de solidaridad» pudo verse una exposición sobre la historia de CC.OO., a través de más de 100 reproducciones de fotografías, carteles o portadas de las publicaciones sindicales. También se pudo presenciar el video «Trabajadores» basado en fotografías de Sebastiao Salgado.



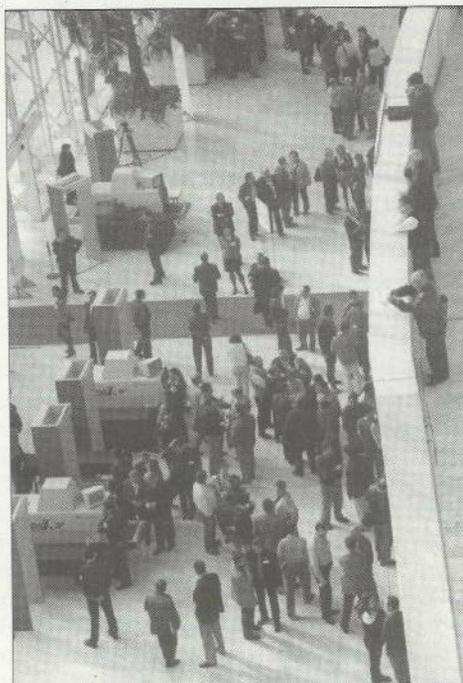
«Contigo en el trabajo, contigo en la sociedad»

999 delegados y delegadas participaron en el Congreso

999 delegados y delegadas participaron en el 7º Congreso Confederat de CC.OO., que bajo el lema «Contigo en el trabajo, contigo en la sociedad» inició sus trabajos el 12 de abril y que habrían de extenderse hasta el día 15. Un Congreso en el que, además del relevo en la Secretaría General, se aprobó la estrategia sindical para los próximos cuatro años con el objetivo de hacer de CC.OO. una organización más eficaz y representativa.

Mientras los delegados y delegadas, elegidos en todas las estructuras confederales de rama y de territorios, acababan de llegar al salón de plenos del Congreso, se proyectó un vídeo con fotografías de Sebastiao Salgado que mostraban las condiciones de vida y trabajo en diversos países del mundo. Una fotografías que, en palabras de varios delegados «son un fiel reflejo de las desigualdades sociales y desequilibrios en el mundo del trabajo, y a los que el movimiento sindical ha de hacer frente».

Tras la aprobación del Reglamento y la elección de la mesa del Congreso, el secretario de Organización de la Comisión Ejecutiva saliente, José Manuel de la Parra confirmó que de los teóricos 1.000 delegados y delegadas al 7º Congreso –770 hombres y 230 mujeres–, se acreditaron 999, y agradeció el trabajo desempeñado por los compañeros que



Entrada al Palacio de Congresos

junto a Antonio Gutiérrez, dejaban sus responsabilidades al frente de la Comisión Ejecutiva Confederat.

A continuación, Juan Moreno, dio la bienvenida a las más de 100 delegaciones internacionales que, de todos los Continentes, asistieron como invitados al Congreso. Juan Moreno agradeció la numerosa asistencia de delegaciones extranjeras que, sin duda «contribuían a apoyar y ampliar la solidaridad internacional de CC.OO. con los trabajadores y sindicatos de todo el mundo».

En nombre de la organización anfitriona, la Unión Sindical de Madrid Región, su secretario general, Rodolfo Benito, saludó a todas las delegaciones e invitados, destacando la importancia de este 7º Congreso. «Un Congreso que se cierra una etapa muy positiva para el movimiento sindical, en la que CC.OO. ha avanzado en influencia, representatividad y en capacidad de propuesta para resolver los problemas de los trabajadores».

En la jornada inaugural del 7º Congreso intervinieron, asimismo, Alberto Ruíz Gallardón, en su calidad de presidente del Gobierno de la Comunidad de Madrid; Juan Carlos Aparicio, ministro de Trabajo, y Manuel Simón, delegado de la OIT en España; además de Cándido

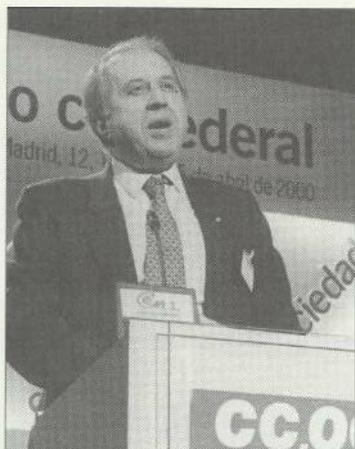


CÁNDIDO MÉNDEZ / SECRETARIO GENERAL DE UGT

«La unidad de acción debe seguir prosperando»

En su intervención ante los delegados y delegadas de CC.OO. al 7º Congreso, el secretario general de UGT, Cándido Méndez, insistió en la necesidad de seguir manteniendo e intensificar la unidad de acción entre ambas organizaciones para diseñar propuestas conjuntas de cara al diálogo con la patronal y el gobierno, teniendo en cuenta el marco político en el que se desarrollarán las futuras negociaciones, con un Gobierno con mayoría absoluta.

Méndez elogió la figura y el papel desempeñado por Antonio Gutiérrez, señalando que «ha sido un buen compañero por y para la unidad de acción».



EMILIO GABAGLIO
SECRETARIO GENERAL DE LA CES

«Por una Europa social, de pleno empleo y solidaria»

El secretario general de la Confederación Europea de Sindicatos, Emilio Gabaglio, agradeció en su intervención ante el 7º Congreso el compromiso de CC.OO —especialmente de Antonio Gutiérrez y Juan Moreno— con la construcción de una Confederación

Europea de Sindicatos más integrada y supranacional, como corresponde a una Europa que avanza en su unidad política.

Respecto a la Unión Europea, Gabaglio destacó el hecho de que, por fin, los gobernantes europeos empiecen a hablar de pleno empleo, «un concepto proscrito durante años que tras la Cumbre de Lisboa vuelve a sonar de nuevo».

Gabaglio insistió en la necesidad de seguir defendiendo el modelo social europeo, hasta cubrir el déficit social y democrático que sigue caracterizando a la construcción de la UE. Recordó las grandes movilizaciones europeas convocadas por la CES en los últimos años para reclamar más el pleno empleo y mayor cohesión social. «El movimiento sindical europeo —advirtió Gabaglio— tiene una nueva cita en Oporto, el próximo 19 de junio, coincidiendo con el fin de la presidencia portuguesa, para pedir a los Gobiernos una Europa más solidaria, con más derechos y más empleo».

Méndez, secretario general de UGT; Víctor Báez, vicepresidente de la CIOSL, y Emilio Gabaglio, secretario general de la CES —elegido miembro de la mesa del Congreso por los delegados—, cuyas intervenciones aparecen destacadas en estas mismas páginas.

La importancia del diálogo social fue el eje de las intervenciones de los distintos oradores. En este sentido, Alberto Ruíz Gallardón, tras destacar el importante trabajo realizado por CC.OO.

en la defensa de los derechos de los trabajadores, felicitó a Antonio Gutiérrez «por haber llevado al sindicato al máximo histórico en representación de los trabajadores y haber hecho de la concertación social un instrumento de trabajo».

En su intervención ante los delegados, el ministro de Trabajo, Juan Carlos Aparicio, aseguró que el diálogo es el mejor complemento de la negociación política. Además reconoció la aportación de

CC.OO. para avanzar en el diálogo social y abogó por seguir profundizando en el trabajo realizado a lo largo de estos últimos años, para crear más riqueza, más y mejor empleo y más protección social.

Por su parte, Manuel Simón, delegado de la OIT, destacó la aportación de las organizaciones sindicales españolas a la lucha por la justicia y la protección social, e hizo referencia a la importancia del movimiento sindical en el actual contexto de globalización económica «para evitar que se ahonde la brecha entre los países del Norte y Sur, garantizar la protección social, acabar con el trabajo infantil y eliminar las desigualdades por razón de sexo».

Más de 600 invitados

Entre los numerosos invitados al Congreso, en representación de partidos políticos, Administración, instituciones, sindicatos, universidades, ONGs y asociaciones ecologistas, de inmigrantes..., se encontraban el secretario general del PP, Javier Arenas; el ex-ministro de Trabajo, Manuel Pimentel, que fue fuertemente ovacionado por los delegados; el presidente de la CEOE, José María Cuevas; el presidente del CES, Federico Durán; los secretarios generales de CIG, USO y CGT, Manuel Mera, Manuel Zaguire y José María Olaizola, respectivamente; la presidenta del Senado, Esperanza Aguirre; el presidente del Tribunal Constitucional, Juan Cruz Villalón, el portavoz parlamentario del PSOE, Luis Martínez Noval; por el PCE, su secretario general Francisco Frutos; el coordinador de IU, Julio Anguita; y el secretario general del PDNI, Diego López Garrido, entre otros. ■



VÍCTOR BÁEZ / REPRESENTANTE DE LA CIOSL

«Hay que globalizar los derechos y la justicia social»

Víctor Báez, representante de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) destacó, en su intervención ante los delegados y delegadas de CC.OO. al 7º Congreso, la importancia de la unidad de acción y solidaridad del movimiento sindical para globalizar y extender la justicia social y los derechos a todos los países, y especialmente en Colombia, donde el oficio más peligroso es el de sindicalista.

«Como latinoamericano y perteneciente a la ORIT» —organización regional dentro de la CIOSL— Víctor Báez, señaló que el movimiento sindical de América Latina ve al movimiento sindical europeo como un referente por su lucha por la justicia social y la dignidad de los trabajadores.

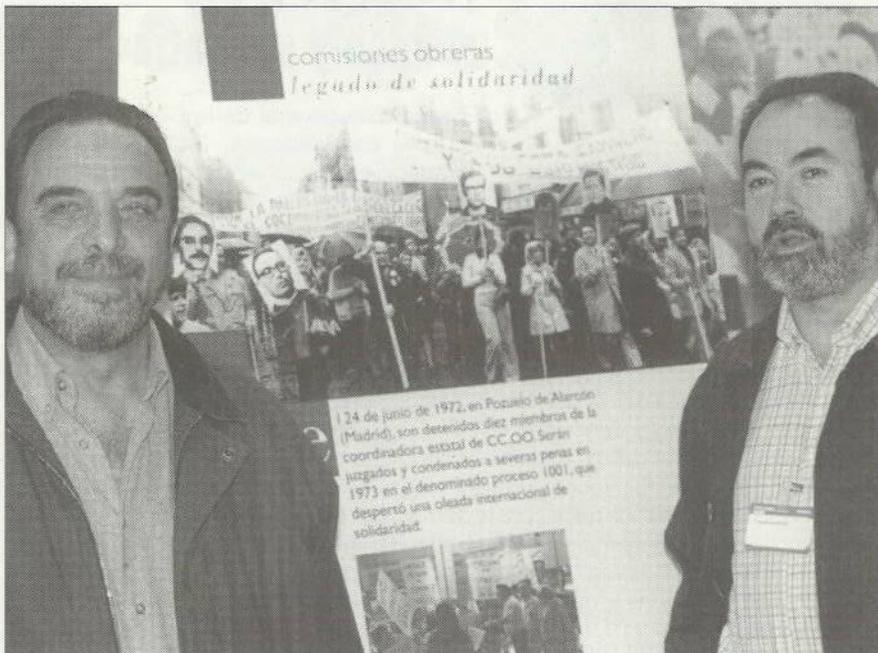
Militantes veteranos en el Congreso

«Comienza una era distinta en CC.OO.»

Como en ocasiones anteriores, históricos militantes de CC.OO. asistieron al 7º Congreso. Marcelino Camacho fue el único militante de CC.OO. juzgado y condenado en el proceso 1001 que participó en el Congreso como delegado; lo hizo por la Federación de Pensionistas. Marcelino manifestó que va a seguir en el sindicato y va a seguir luchando «si no se produce un acercamiento entre el sector mayoritario y el sector crítico» al que él pertenece.

Miguel Angel Zamora, Pedro Santisteban, Paco Acosta, Eduardo Saborido y Nicolás Sartorius, asistieron como en anteriores Congresos en calidad de invitados. Los compañeros del 1001 desarrollan en sus respectivas ciudades tareas relacionadas con el movimiento sindical.

Eduardo Saborido comenta: «En este Congreso han ocurrido dos cosas que a mí me parecen trascendentales. Por un lado, Antonio ha cumplido los tres mandatos que él mismo propuso y se ha retirado. Esto es una gran lección, no solo para el sindicato, sino para muchas orga-



Saborido y Acosta junto al panel de la exposición «Comisiones Obreras, legado de solidaridad», referido a las manifestaciones de apoyo y solidaridad con los compañeros procesados en el 1.001

La opinión de los invitados

Más de 600 invitados acudieron al 7º Congreso de CC.OO. Entre ellos, diversas personalidades del mundo de la política y de la cultura. Estas son las opiniones que sobre CC.OO. y el futuro del sindicalismo expresaron para GACETA SINDICAL algunos de los políticos asistentes.

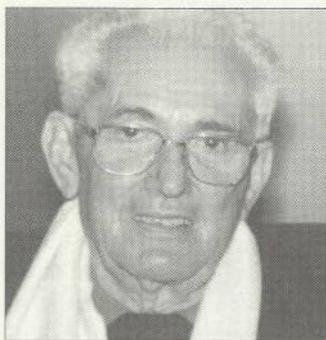
JUAN FELIPE HUNT / DIRECTOR DE LA OIT EN MADRID: «El diálogo social está bastante encajado en los países industrializados y hace falta trabajar mucho en países en desarrollo, donde el sindicalismo tiene nuevos retos. Coincido con algunas opiniones en que la globalización debe ser entendida como un marco de oportunidades, de posibilidades. Si hay agentes sociales que sacan beneficio de la globalización ¿por qué no lo van a hacer los sindicatos?».

RAFAEL RIBO / PRESIDENTE IC: «Hace años que vengo diciendo que los sindicatos en general y CC.OO. en particular van muy por delante de los partidos políticos de la izquierda, tanto en su modernización como en su respuesta clara, nítida y contundente a los problemas de la sociedad. Los que estamos en formaciones polí-

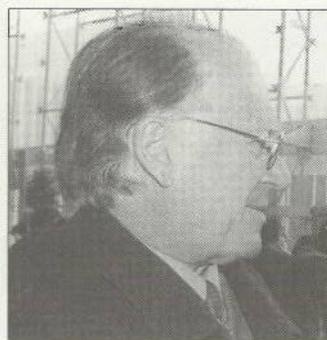
ticas deberíamos acortar esta distancia que nos llevan por delante y aprender muchas cosas de los sindicatos».

MANUEL PIMENTEL / EX MINISTRO DE TRABAJO: «CC.OO. me merece el mayor de los respetos. En unos momentos en los que parece haber crisis de identidad, CC.OO. ha sabido transmitir a través de su capacidad para el diálogo, un claro mensaje de modernidad y coherencia. Mis mejores deseos para Jose M. Fidalgo».

CRISTINA ALBERDI / MIEMBRO DE LA COMISION POLITICA DEL PSOE: «Los sindicatos, al igual que los partidos políticos tienen unos retos muy grandes a los que deben responder. La globalización, la nueva economía, el avance imparable de las desigualdades, etcétera, y esto va a motivar que tengan que actualizarse de cara al siglo XXI. En esta necesaria actualización, y en lo que respecta a las mujeres, ya se están produciendo cambios de enorme trascendencia, como es la entrada cada vez mayor de las mujeres en los puestos de toma de decisiones. Tanto los sindicatos, como los partidos están haciendo grandes esfuerzos por lograr la paridad, pero a unos y otros aún les queda mucho camino por recorrer».



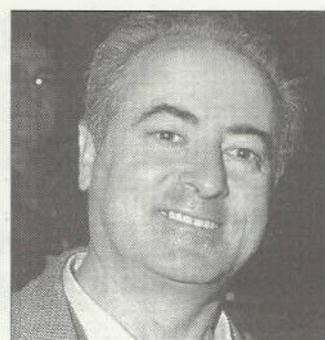
Marcelino Camacho



Nicolas Sartorius



Pedro Santisteban



Miguel Angel Zamora

nizaciones y partidos políticos, en los que muchas personas se agarran al puesto sin intenciones de soltarlo, incluso aunque la situación exija que se marchen. En segundo lugar, el Congreso marca una referencia importante ante la sociedad y para la sociedad. El discurso de Antonio, hecho autónomamente desde el sindicato, es políticamente importante y envía a la sociedad varios mensajes que más pronto o más tarde tendrán que ser escuchados».

Para Miguel Angel Zamora, con el 7º Congreso comienza una era distinta para Comisiones Obreras, y no solo por el relevo de Antonio. La mayor parte de la gente y los cuadros que actualmente integran el sindicato se han incorporado al actividad sindical desde la democracia, a di-

ferencia de nosotros, me refiero a todos los veteranos no solo a los del 1001, que lo hacíamos bajo la dictadura, en lucha con-

«Al presenciar este Congreso, como otros anteriores, uno piensa que mereció la pena tanta lucha y tanto sacrificio»

tra ella. Yo creo que esto señala una nueva época, que no es solo diferencia de edad, sino que implica nuevas actitudes y mentalidad».

Para Paco Acosta, el más joven de los procesados del 1001, también «este Congreso marca el comienzo de una nueva

época. El año que viene, el 2001, se celebra el 254 aniversario de la Confederación Sindical de CC.OO. Una Confederación fundada a raíz de la Asamblea de Barcelona, formada por toda una generación que participó en luchas bajo la represión, que muchas veces, como en Granada, Madrid, Euskadi, acabaron en la muerte de compañeros. Al presenciar este Congreso, como otros anteriores, uno piensa que mereció la pena tanta lucha y tanto sacrificio. Que esto que estamos viendo, ya lo llevabais dentro en aquellos tiempos. Antonio cogió el testigo de Marcelino y ha hecho un sindicalismo moderno y eficaz; ahora lo cede y hay que esperar que los compañeros que vienen nos superen porque lo reciben todo en mejores condiciones que nosotros.» ■

DIEGO LOPEZ GARRIDO / COORDINADOR DE NUEVA IZQUIERDA: «Ha sido un Congreso de un sindicato del siglo XXI. Un sindicato autónomo, moderno, que pretende llegar a muchísimos sectores de la sociedad, con un papel importante no solo en defensa de los derechos de los trabajadores, sino de implicación en los problemas de la sociedad. Es un sindicato que tiene mucho que decir sobre lo que representa para el mundo del trabajo la nueva economía, la gran cuestión de futuro tanto para los sindicatos como para los partidos políticos».

JAVIER ARENAS / SECRETARIO GENERAL DEL PP: «Me ha parecido muy acertada la elección del eslogan, la cercanía con el trabajo y la cercanía con la sociedad. Con Antonio Gutiérrez he tenido una relación de trabajo muy intensa, que ha pasado por mo-



mentos tensos, difíciles, pero me quedo con la parte grata, que son los acuerdos tan importantes que hemos firmado, como el Acuerdo de pensiones, el de fomento del empleo estable y el de trabajo a tiempo parcial».

FRANCISCO FRUTOS / COORDINADOR DE IU: «El futuro del sindicalismo, como el futuro de la izquierda es contradictorio. Cuando veo que las organizaciones de derecha como el Partido Popular entran en las zonas donde el movimiento obrero ha tenido tradicionalmente una gran fuerza, veo que es un momento difícil y complicado. Frente a esto, hay dos alternativas, que cada uno se enroque en sus propia organización, o que haya una convergencia desde la independencia y la soberanía de cada organización social, sindical o política para plantar cara a esta situación con alternativas desde la izquierda».

Informe al 7º Congreso Confederar

«Vamos a tomarle la palabra al Gobierno sobre el pleno empleo»

El Informe de coyuntura presentado por Antonio Gutiérrez para su aprobación, último acto de su mandato como secretario general de CC.OO, complementaba el Informe de gestión de la anterior dirección confederal

Analizaba el informe los últimos acontecimientos de nuestro país y sometía al pleno del Congreso un conjunto de reflexiones sobre cuestiones políticas, económicas y sociales. En el terreno estrictamente sindical subrayó algunas de las materias que han venido ocupando el quehacer de esta central sindical, como la precariedad, la protección al desempleo y la atomización de la negociación colectiva.

La intervención de Antonio Gutiérrez respondía en todos partes a la autonomía e independencia que caracterizan el ámbito de reflexión sindical, del que Comisiones Obreras ha dado abundantes muestras en los últimos años, y a cuyo desarrollo y fortalecimiento él mismo ha contribuido de modo notable en los doce años al frente de la Secretaría General.

Comenzó Antonio Gutiérrez resaltando la gran vitalidad de la democracia española, puesta de relieve en las recientes elecciones generales. «No hay suelos ni techos infranqueables», lo que debe convertirse en antídoto contra el anquilosamiento de las ideas y conductas de los partidos políticos.

Destacó, como primera valoración del 12-M, la «gran lección democrática del pueblo vasco», que había acudido a las urnas a pesar de las llamadas a la abstención y de las amenazas; así como la derrota de los liberticidas, de ETA y de los sucedáneos que la apoyan. Los partidos democráticos deben plantearse ahora superar la división entre nacionalistas y no nacionalistas fraguada en el Pacto de Estella.

El secretario general saliente de CC.OO. valoró el triunfo de Aznar como resultado de su gestión política y de sus planteamientos centristas. «La victoria de Aznar ha sido clara y limpia» Ciertamente, ha contado a su favor con la coyuntura económica favorable, pero esto no quita mérito a su gestión. No es la primera vez que un buen momento económico se malogra por una mala gestión de gobierno.

Es posible que la victoria del PP se con-

sidere por los liber-conservadores como el fin de las ideologías. Pero no es esto, sino «agotamiento de una impostura ideológica y de la confusión de políticas intercambiables entre la izquierda y la derecha».

Modernización de la izquierda

Analizó a continuación Gutiérrez los planteamientos de modernización de la izquierda, que, a su juicio, no pasan por propuestas como la tercera vía de Blair o de Schröder, «diseñadas exclusivamente para la satisfacción de sectores intermedios».

Si los partidos políticos «no amplían sus horizontes y renuevan sus contenidos»—advirtió Gutiérrez— los ciudadanos les irán dando de lado buscando otros espacios para organizarse».

Refiriéndose a la labor de la izquierda, Antonio Gutiérrez dijo que ésta «debía convertirse en el vector mayor de la democracia», pasando la página de su siglo XX y superando la «división entre revoluciones torpemente realizadas y metamorfosis desnaturalizantes.»

A continuación Gutiérrez repasó los valores que defienden intereses concretos del espectro ideológico-político actual: la

solidaridad y la igualdad han de garantizarse al mismo nivel que la propiedad en una democracia. Crisis fiscal del Estado, crisis del comunismo mundial, cultura del «pelotazo» fueron, asimismo, analizados como elementos determinantes de la situación actual de la izquierda.

Nuevos dogmas de la globalización

Sobre la globalización y la nueva economía, cuyos efectos ya habían sido abordados en el informe de gestión, Antonio Gutiérrez subrayó los desafíos que plantean en todos los campos de nuestra civilización, y cuyo límite «está dramáticamente verificado por los 16 millones de personas que pueden morir de hambre en un solo lugar: África».

Ahora, al discurso del mercado como último valor se añade el nuevo mito del cientifismo. «El nuevo dogma agita a unos conquistadores que han cambiado la espada y el galeón por los flujos financieros e Internet».

Las perspectivas de progreso para la humanidad que pueden significar las nuevas tecnologías están atenazadas por la acumulación capitalista a escala mundial, con los riesgos que la burbuja financiera implica para las economías de los países y de las familias.

Siguiendo con el análisis internacional, Antonio Gutiérrez señaló que la UE no puede seguir imitando a Estados Unidos. La incertidumbre del proyecto europeo por culpa de la indecisión de sus gobernantes es la causa del retroceso del euro. La política supranacional como la monetaria o va acompañada de otras, como la de empleo, la social, la cultural..., o queda sucursalizada respecto del dólar.

Acelerar el proceso de Unión política «no solo es crucial para Europa y su ciudadanía, sino decisivo para forjar de verdad un nuevo orden mundial», que pueda

gobernar democráticamente la globalización de los mercados, y potenciar la economía real generadora de empleo y no el espejismo financiero y bursátil; para que el crecimiento sea sostenible y sea para el progreso de todos los pueblos de la tierra; para que los nuevos recursos tecnológicos, como la red, estén al servicio de la universalización de la educación. La Cumbre de Lisboa, lamentablemente, no respondió a estas esperanzas.

Fortalecer Europa

Desde el planteamiento estricto de la acción sindical, Gutiérrez advirtió que es necesario seguir presionando «para crear más Europa con nuestras movilizaciones y nuestras propuestas». Insistió en la negociación de un Pacto Social Europeo, que permita acabar con las diferentes reformas y contrarreformas de los sistemas de protección social de cada país.

En la misma perspectiva, Antonio Gutiérrez dijo que hay que construir un marco europeo de relaciones laborales y una negociación colectiva supranacional. Para estos objetivos, CC.OO. es consciente de la necesidad de fortalecer la Confederación Europea de Sindicatos limitando, en aras de su fortaleza supranacional, la soberanía sindical de las centrales nacionales.

Hay que distinguir, añadió, la «Europa de las regiones, un invento de las multinacionales para el mejor beneficio de sus inversiones, de la política regional europea, orientada hacia la cohesión y la igualación interterritorial en beneficio de las regiones menos favorecidas para cuyo objetivo se destinan fondos estructurales.

Estado español

Un capítulo destacado en la intervención de Antonio Gutiérrez lo ocuparon sus consideraciones acerca del Estado español, «el más débil de la UE, como consecuencia de su pasado y de la ob-



■■■
La atomización de los convenios esconde el peligro de corporativismo

■■■
Los límites de la globalización están en los 16 millones de personas que pueden morir de hambre en el centro de África

■■■
Dentro del país, no se puede fracturar el derecho al trabajo o la Seguridad Social

solescencia productiva procedentes de la dictadura». La Constitución española condiciona la unidad política al desarrollo autonómico, y señala que éste, a su vez, tenga como principio y fin cristalizar la unidad.

En los debates sobre las regiones o los länder en la UE a nadie se le ocurre fracturar el derecho al trabajo, la seguridad social o la unidad de mercado a pesar de las características diversas o de las trayectorias históricas muy diferenciadas hasta el siglo pasado. En Alemania la soberanía de unas y otras instancias, gobierno central y länder, nunca cuestionarían los ejes vertebradores del orden social económico y político. «Claro, añadió Gutiérrez, que allí no existe partido nacionalista alguno, partidos que no admitan otra perspectiva final que no sea la materialización del Estado nacionalista que ellos, propugnan».

El nacionalismo radical es hoy la representación política de la insolidaridad económica y social.

La conquista del legítimo e inalienable derecho a la identidad nacional se resumió en la derrota del «españolismo», que negaba aquella identidad. Procuremos que ahora el ejercicio del derecho a la «preferencia» individual o colectiva no queda anulado a la inversa por ningún nacionalismo periférico excluyente.

Es absurdo, continuó Antonio Gutiérrez, que el concepto nación quede reservado para las nacionalidades, mientras nombramos a España camuflada en extrañas expresiones como «el Estado español» o con el eufemismo «este país».

«La izquierda, mejor que la derecha, finalizó Gutiérrez este apartado de su intervención, puede reconciliar la simetría natural entre nacionalidades y regiones con la necesidad de una España cohesionada y cooperativa».

Pleno empleo

Refiriéndose a la reunión que mantuvo con el presidente del gobierno, después de las elecciones generales, Antonio Gutiérrez dijo que trasladó al presidente del gobierno sugerencias y propuestas en relación con el empleo, como la creación de empleo estable, con un nuevo contrato indefinido según los Acuerdos Interconfederales de 1997, y la reducción de la temporalidad, que mientras ha bajado en el sector privado no lo ha hecho en el sector público.

En relación con la temporalidad, Antonio Gutiérrez añadió que los sindicatos deben hacer más presión a través de los convenios para impedir el encadenamiento de contratos eventuales o de los contratos de obra y servicio. En este sentido, recordó la Iniciativa Legislativa Popular de la Federación de la Construcción, ya depositada en las Cortes, para que se regulen las subcontratas. «Iniciativa que debe ser tomada en consideración lo antes posible».

«Vamos a tomarle al Gobierno la palabra sobre el pleno empleo», dijo Gutiérrez, quien añadió que para CC.OO. la evolución de la tasa de actividad ha de tener tanta o más importancia que el índice de paro. Y dado que la tasa de actividad de las mujeres está 25 puntos por debajo de la masculina, habrá que concluir que los problemas del mercado de trabajo en España son los problemas que encuentran las mujeres para incorporarse a él. «Por ello este Congreso pondrá en marcha un Plan de Igualdad».

Gutiérrez recordó que el sector de asistencia social permitirá crear más de un millón de puestos de trabajo hasta alcanzar niveles europeos, y la mayoría de estos empleos pueden ser desempeñados por mujeres.

La protección al desempleo ocupó una parte importante de las llamadas sindicales de Antonio Gutiérrez «Más del 50 por ciento de desempleados no tienen ningún tipo de cobertura. Y este es uno de los caballos de batalla del movimiento sindical. Vamos a insistir en soluciones en profundidad, como la reforma de la Ley Básica de Empleo».

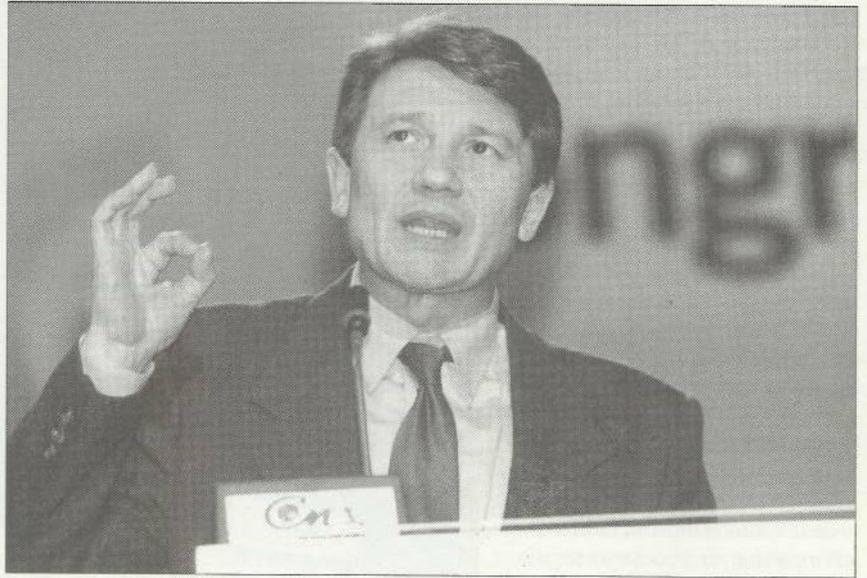
Otro de los colectivos especialmente vulnerable, que puede quedarse en la marginación social y en la sobreexplotación, lo constituyen los inmigrantes. Aparte de discutir algún aspecto técnico, «CC.OO no tolerará un cambio sustancial en la Ley de Extranjería, porque en materia de derechos humanos y civiles somos intransigentes».

«Sobre el Acuerdo de Pensiones, que vence el próximo otoño, dijo Gutiérrez, transmití al presidente del Gobierno la necesidad del máximo consenso, reforzando en la ciudadanía la consciencia de que el sistema público de pensiones es una pieza clave del Estado de Bienestar».

«Asignatura pendiente»

Una parte importante de su intervención en materia sindical la dedicó Antonio Gutiérrez a la negociación colectiva, a cuya racionalización y articulación la denominó «la asignatura pendiente del movimiento sindical» Pocos retos como éste, dijo, hay para el sindicato.

El secretario general saliente de CC.OO. llamó la atención sobre la excesiva atomización de los convenios y algunos de los



■■■
El nacionalismo radical es hoy la representación política de la insolidaridad

■■■
El dogma del cientifismo ha sustituido el colonialismo de la espada y el galeón por los flujos financieros e Internet

■■■
Si los partidos políticos no amplían sus horizontes y renuevan sus contenidos, los ciudadanos les irán dando de lado buscando otros espacios

peligros ocultos que encierran. «Cinco mil convenios, uno por cada 1.700 habitantes, se negocian en España, cifra sin parangón en Europa. En muchos de los convenios negociados en las empresas no están CC.OO. ni UGT, lo que puede significar que se esté abriendo paso un enorme corporativismo en las relaciones laborales».

Por ello, advirtió, las Federaciones deben reforzar al máximo su organización y dirección para promover convenios generales a los que vincular articuladamente los convenios de ámbito inferior.

«No debe complicarse esta tarea, añadió, con el debate sobre los marcos autonómicos de relaciones laborales. Es plausible que el sindicato llene de contenido social todos los ámbitos territoriales, en que haya una instancia de gobierno: acuerdos sobre empleo, inversiones, solución de conflictos... Pero a veces esto se confunde con el marco específico de negociación colectiva.

Pero conviene reflexionar sobre esto porque la organización del trabajo, que da lugar en última instancia a la negociación colectiva, no para en las fronteras nacionales. Tomar como referencia el IPC autonómico para negociar convenios en el marco de la autonomía conlleva entre otros peligros el del desplazamiento de la inversión de las empresas en perjuicio del empleo. El IPC de un país es decisivo para toda su política macroeconómica. El sindicalismo confederal, finalizó Gutiérrez, se diferencia del nacionalista, entre otras cosas, porque la vertebración de intereses, derechos y valores más allá de su territorio les anula y a nosotros nos legitima y engrandece».

Subrayó en la última parte de su intervención el secretario general saliente de CC.OO., la importancia y necesidad de la unidad de acción con UGT. «Nuestra consciencia sobre el valor irremplazable de la unidad es la que vigoriza nuestro trabajo. Incluso en el trasfondo de nuestros roces y rivalidades ocasionales, está arraigada la convicción de que la unidad de acción debe seguir prosperando». ■

Los delegados aprobaron mayoritariamente la dirección de Antonio Gutiérrez

Balance positivo de la política confederal de los últimos años

Secretarios generales y miembros de la mayoría y minoría de cada uno de las federaciones y territorios de la Confederación participaron, como es preceptivo, en el debate del Informe general y el de Coyuntura, que fue aprobado por la gran mayoría de los delegados y delegadas al 7º Congreso.

El aumento de la afiliación y la extensión del sindicato a todos los centros de trabajo; la no discriminación de ningún colectivo y muy especialmente la igualdad entre hombres y mujeres; la articulación y fortalecimiento de la negociación colectiva, y la acción sindical internacional solidaria frente a los problemas de la economía global fueron grandes epígrafes de la discusión del Informe presentado por Antonio Gutiérrez, que luego había de ser complementado en el debate de las ponencias.

Diversas intervenciones subrayaron la importancia del momento histórico que vivía Comisiones Obreras. «Vamos hacia una nueva etapa, lo que implica renovación de ideas y de personas, por un parte; y por otra, continuidad de las líneas estratégicas de los anteriores Congresos, y especialmente de la política sindical desarrollada durante los cuatro últimos años».

La valoración positiva del balance confederal iba unida en la mayoría de las intervenciones al reconocimiento de

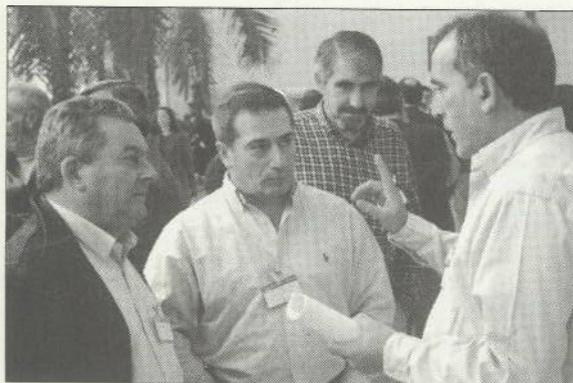
■■■■
La valoración positiva del balance confederal iba unida en la mayoría de las intervenciones al reconocimiento de la labor que Antonio Gutiérrez había realizado al frente del sindicato en los últimos doce años.

la labor que Antonio Gutiérrez había realizado al frente del sindicato en los últimos doce años. «Este sindicato es la mejor herramienta de que dispones el país. Han sido doce años fructíferos, que incluyen el 14-D y el 27-E, que incluyen la mayoría del CC.OO. en las elecciones sindicales, que incluyen no solo el ingreso en la CES y en la CIOSL, sino el prestigio de CC.OO. dentro de estas organizaciones y, por ende, en el movimiento sindical internacional».

La necesidad de fortalecer el sindicalismo transnacional, dotando a la CES de parcelas de soberanía para la negociación de convenios y la acción sindical a escala europea, fue, asimismo, considerada una necesidad estratégica del presente y del inmediato futuro en la mayoría de las intervenciones.

El fortalecimiento de las grandes federaciones internacionales, como la CIOSL y la CES, y los Secretariados internacionales de rama como instrumentos imprescindibles en la lucha a que obligan las multinacionales en la época de la globalización.

Se destacó en otras intervenciones la capacidad de propuestas y de iniciativa en la concertación, que dio como resultado el Acuerdo de Pensiones de 1996 y los Acuerdos de Estabilidad en el Empleo, Negociación Colectiva y Cobertura de Vacíos, entre otros. Sin embargo, como se recogió en otras intervenciones el balance presentado por Antonio Gutiérrez, aun reconociendo esos logros, tenía un alto contenido autocrítico, señalaba deficiencias y objetivos que quedaban por cumplir. Entre ellos, la ampliación de la afiliación. Hacer llegar el sindicato a todos los lugares, donde los trabajadores es-



La independencia y autonomía del sindicato fue comúnmente subrayada como uno de los mejores logros de la última etapa

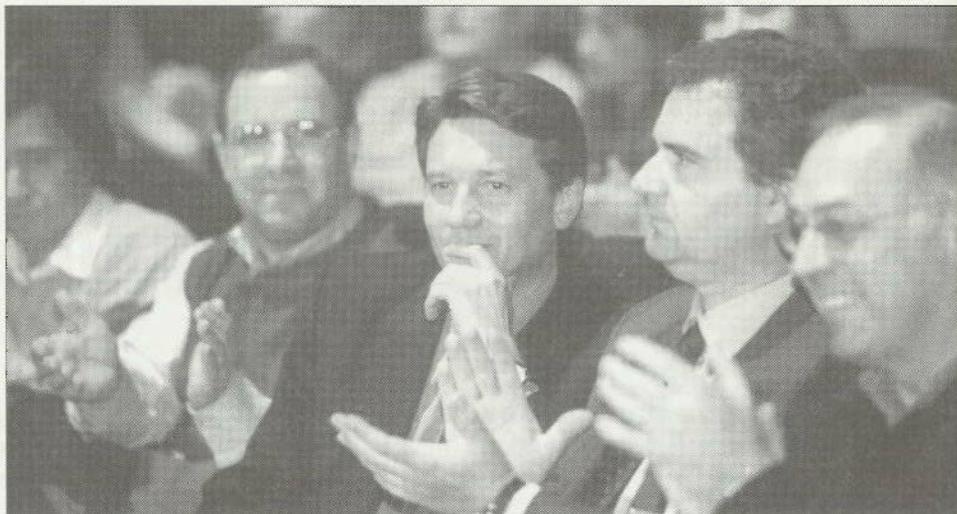


taban menos protegidos; a todos los centros de trabajo, a las pequeñas y medianas empresas. El aumento de la afiliación fue considerado un reto en la generalidad de las intervenciones, tanto las del sector crítico como las del denominado sector mayoritario.

La independencia y autonomía del sindicato fue comúnmente subrayada como uno de los mejores logros de la última etapa. «Desde la independencia y la capacidad autónoma, el sindicato que ha dejado de ser el primo de la familia política y social de la izquierda ha estado en mejores condiciones para interpretar el sentir de la mayoría de los trabajadores del país».

La extensión del sindicato a los centros de trabajo y el fortalecimiento de la negociación colectiva fue otro de los puntos comúnmente aceptados. La atomización de los convenios, con miles de convenios de empresa, muchos negociados al margen de las centrales sindicales, la existencia de colectivos de trabajadores al margen de la negociación, hacen necesaria la mejora y articulación de los convenios, desde el general o sectorial al de empresa, pasando por el autonómico o el provincial, fue asimismo otro de los puntos comúnmente expuestos y aceptados.

El marco autonómico de relaciones laborales —expresión que se presta a interpretaciones diversas— se perfiló en el debate del Congreso: el sindicato negocia acuerdos sobre materias relacionadas con el empleo, como la inversión, planes concretos en cada Comunidad Au-



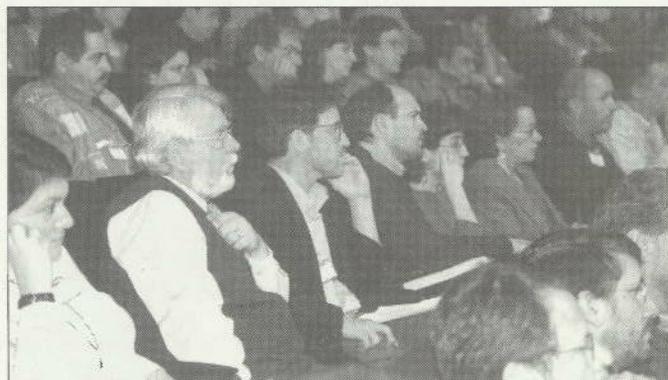
■■■
El aumento de la afiliación fue considerado un reto en la generalidad de las intervenciones, tanto las del sector crítico como las del denominado sector mayoritario.

■■■
La extensión del sindicato a los centros de trabajo y el fortalecimiento de la negociación colectiva fue otro de los puntos comúnmente aceptados.

tónoma, que abarcan amplios campos de contenido sociopolítico. Pero, el marco autonómico tiene como límite la negociación colectiva. El convenio autonómico ha de estar articulado con el convenio general o el convenio de sector. «El marco autonómico no es un marco autárquico».

Durante el debate, las intervenciones por parte del sector crítico destacaron la falta de democracia interna, que a su juicio había caracterizado a la última etapa del sindicato. Destacaron, asimismo en las intervenciones críticas, la valoración negativa de aspectos de la política sindical de los últimos años. «Los Acuerdos no han resuelto la alta temporalidad, se ha perdido poder adquisitivo en lo salarios y en las pensiones, se ha perdido la capacidad de movilización y ha disminuido la unidad de acción con UGT».

Frente a estos argumentos, el acuerdo de pensiones de 1996 y su posterior ampliación en 1999 fue mayoritariamente valorada como uno de los logros más positivos del diálogo social en la pasada legislatura. Merced a este Acuerdo no solo se ha garantizado por ley el poder adquisitivo de los pensionistas, sino que estos han aumentado su poder adquisitivo, incorporando y consolidando las diferencias favorables entre el IPC previsto y el real. Gracias a estos Acuerdos, las pensiones más bajas aumentaron y se evitó el intento de manipular demagógicamente a los pensionistas en algunas Comunidades Autónomas. ■



800.000 AFILIADOS / 93.500 DELEGADOS

CC.OO., primer sindicato del país

CC.OO. ha llegado a este 7º Congreso como la organización sindical más representativa del país, con casi 800.000 afiliados y con más de 93.500 delegadas y delegados tras las pasadas elecciones sindicales.

El sindicato se ha consolidado como una organización fuerte y sólida, con 1.050 locales en todo el país y más de 4.000 liberados que garantizan una mayor presencia del sindicato en los centros de trabajo y una mejor defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras.

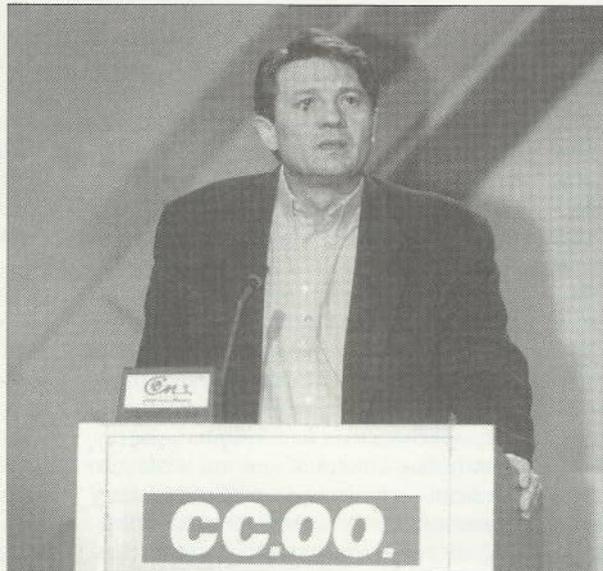
El secretario saliente subrayó la importancia de la autonomía sindical

Antonio Gutiérrez pide apoyo a los afiliados para la nueva dirección

El resumen de Antonio Gutiérrez se inició con una reivindicación de la gestión de CC.OO. en estos últimos cuatro años, sin autocomplacencia, pero con claridad. «CC.OO. ha ganado las elecciones sindicales, ha aumentado su afiliación, ha reforzado la unidad de acción —y cuando esta se ha resentido, se ha superado con diálogo—, ha contribuido a crear más y mejor empleo, ha participado en la mejora del sistema público de pensiones, incrementando sobre todo las pensiones mínimas, y es verdad que no hemos podido vencer las resistencias del Gobierno para aumentar la cobertura al desempleo lo que nos ha llevado a convocar diversas movilizaciones. En el futuro, será necesario seguir defendiendo a las personas en paro y reformar la Ley Básica de Empleo».

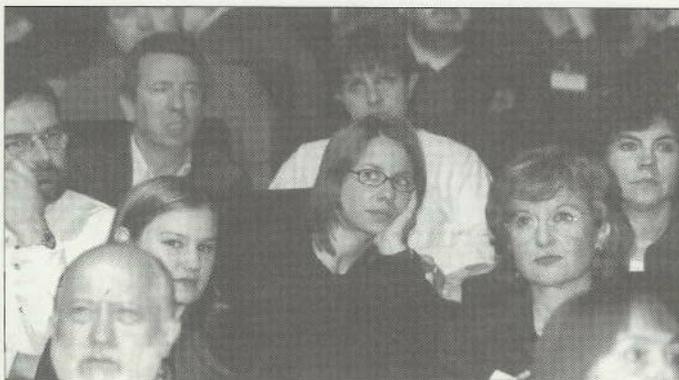
Antonio Gutiérrez se dirigió más tarde a los delegados para insistir en la necesidad de los debates sustantivos sobre las ideas y hacer posible la síntesis. Rechazó las críticas, ni siquiera cons-

Después del debate del informe general y el de coyuntura, Antonio Gutiérrez intervino en el plenario para resumir e incorporar las aportaciones y reflexiones críticas de las distintas delegaciones. Si el discurso de apertura estuvo dedicado al análisis de la situación sociopolítica y económica y a la solidaridad internacional, en su última intervención como secretario general de CC.OO. Gutiérrez pidió todo apoyo de la afiliación a la nueva dirección confederal. Antonio Gutiérrez fue despedido con un largo y prolongado aplauso de los delegados y delegadas asistentes al 7º Congreso Confederal.



tructivas, sobre el supuesto pactismo de CC.OO. «Venimos de la lucha y del pacto; quien no haya pactado en este sindicato no se ha estrenado como sindicalista». El secretario general saliente respondió, asimismo, a quienes negaban la democracia y el debate en CC.OO. «Esta ha sido una dirección tolerante que no ha querido constituirse en corriente porque somos la dirección de toda la afiliación, de todo el sindicato».

Antonio Gutiérrez censuró a aquellos que abusando del nombre de Marcelino Camacho no le reconocen su verdadero papel. «Respeto a Marcelino más que los que le manosean», precisó Gutiérrez. Posteriormente, emplazó a Agustín Moreno para que, haciendo honor a las palabras comentadas por ambos años atrás, deje junto a él, la dirección del sindicato, y delegue en los nuevos dirigentes la conciliación y la llamada normalización de la convivencia en CC.OO. ■



«La autonomía no es un título decorativo»

Antonio Gutiérrez hizo una defensa radical de la autonomía del sindicato y advirtió «que procedemos de la lucha política y sindical, no somos apolíticos, y tenemos nuestras propias opiniones, y también nuestra opinión política». La autonomía no es un título decorativo, sentenció.

Antonio Gutiérrez concluyó su intervención haciendo una defensa de las ideas, del coraje político, y de la necesidad de implicarse sin ambigüedades en el debate sindical.

Documentos y enmiendas aprobados en el Congreso

Estrategia sindical, política organizativa y estatutos, a debate

Tres grandes apartados agrupaban los temas y cuestiones de los documentos presentados al 7º Congreso para su debate: El conflicto entre capital y trabajo, la intervención sindical en el conflicto y la organización. Complementaban los documentos, dos capítulos dedicados a la gestión de los recursos sindicales y a la reforma de los Estatutos confederales.

Después del proceso precongresual, llegaron al plenario del Congreso 925 enmiendas distribuidas entre los citados apartados, en su mayoría procedentes del denominado sector crítico. Más de un tercio de ellas fueron retiradas o no defendidas en el plenario y otras transaccionadas o asumidas.

Resumimos a continuación, muy extractadamente, algunos puntos importantes que reflejan el carácter del debate, en los que los enmendantes cuestionaban o bien la estrategia confederal de los últimos años (concertación y diálogo social, política de empleo, política internacional) o algunos aspectos concretos como el referido a la precariedad o a las Empresas de Trabajo Temporal.

UE y sindicalismo internacional

Los textos introductorios de las ponencias hacían referencia a las características del movimiento sindical y a sus retos ante las transformaciones económicas y del mundo del trabajo, y a la necesidad de un sindicato autónomo, con capacidad de in-

tervención social para dar respuesta a la economía global y a la desestructuración productiva. Varias enmiendas proponían una nueva redacción que remarcaba la necesidad de mayor participación de los trabajadores en las propuestas y de una mayor movilización para las reivindicaciones.

Para algunos enmendantes, la construcción de Europa era un proceso de concentración del capital después de la II Guerra Mundial. La UE significa la consolidación de un nuevo poder supranacional, en el que el Estado español participa en confrontación con la clase obrera.

La CES era más una "oficina" que trataba temas laborales que un verdadero sindicato, con decisión para movilizar y presionar ante las instituciones europeas.

Ante estos argumentos, los ponentes,

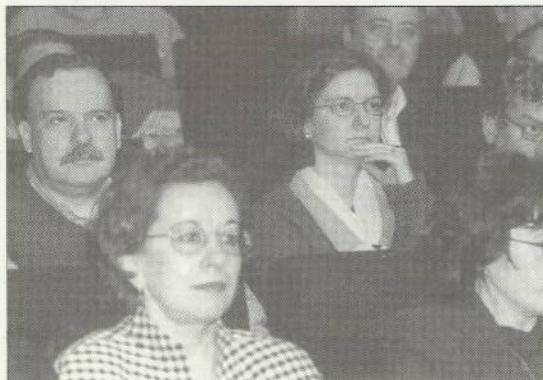
en consonancia con la estrategia de los últimos Congresos y la adscripción de CC.OO. a la Confederación Europea de Sindicatos, recordaron que la Unión Europea era un fenómeno irreversible, y que la CES desempeñaba un papel determinante en la construcción de la Europa social.

ETT y precariedad

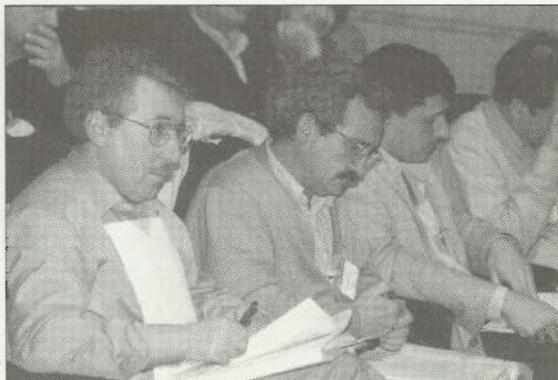
Empresas de Trabajo Temporal, Acuerdos de Estabilidad, precariedad y protección al desempleo fueron, asimismo, objeto de varias enmiendas, que tanto en el análisis como en las propuestas diferían substancialmente de la estrategia desarrollada por el sindicato en los últimos años que reflejaban las ponencias.

El pleno empleo, decían, era un objetivo imposible, con el crecimiento económico actual y los nuevos procesos productivos. Asimismo denunciaban que los fuertes incrementos de la productividad y la convergencia europea tienden a aumentar el paro.

En cuanto a las ETT, que proporcionan un trabajo que es el equivalente moderno de la esclavitud, la mejor reforma es que desaparezcan.



Los documentos presentados al Congreso para su debate fueron aprobados por la gran mayoría de los delegados y delegadas.



Por su parte, los compañeros que defendieron los textos de las ponencias recordaron la estrategia por el empleo desarrollada en todas las facetas de la acción sindical, desde los acuerdos a los convenios; estrategia que quedaba plasmada en los documentos congresuales, y que entre otras consecuencias tenía el aval de los trabajadores como había demostrado las últimas elecciones sindicales. Respecto a las ETT recordaron que los trabajadores de estas empresas no pedían su desaparición, sino la regulación de su funcionamiento y la equiparación de sus condiciones laborales con las de las empresas usuarias.

Concertación y Acuerdos

La alta precariedad laboral, según las enmiendas críticas, era una muestra del fracaso de la política de concertación realizada por el sindicato. Los Acuerdos de Estabilidad en el empleo de 1997, según las enmiendas, apenas habían hecho disminuir la temporalidad, que seguía siendo uno de los más graves problemas que afectaban al trabajador.

Por su parte, los ponentes subrayaron el aumento de la estabilidad en el empleo las nuevas contrataciones, consecuencia de los Acuerdos de 1997, y sobre todo, la inversión de la tendencia y consideración de que la precariedad era la forma natural de contratación,

En relación con la salud laboral, los enmendantes advirtieron que el documento

no tenía la suficiente contundencia frente a la siniestralidad laboral y que no subrayaba las causas políticas y económicas de los accidentes que estaban en la política neoliberal.

Los ponentes recordaron la política confederal en esta materia, exigiendo el cumplimiento de la Ley de prevención de riesgos laborales y la formación de delegados de prevención realizada por el sindicato, así como la presentación de la ILP por la Federación de Construcción para que se regule la subcontratación y la reciente huelga de la construcción o la campaña contra la fatiga de la Federación del Transporte.

El sindicato y la izquierda

En relación con la concertación social, que una amplia enmienda calificaba «globalmente de errónea», los enmendantes manifestaban que la unidad con UGT aun siendo importante no bastaba, era necesario reorientar el diálogo, y que CC.OO. necesitaba aliarse con otras fuerzas

de la izquierda. Para los enmendantes, el movimiento sindical en solitario no puede hacer frente a la ofensiva del pensamiento neoliberal.

Por su parte, los ponentes expusieron que el mejor argumento frente a estas pro-

■■■
Empresas de Trabajo Temporal, Acuerdos de Estabilidad, precariedad y protección al desempleo fueron objeto de varias enmiendas, que diferían de la estrategia desarrollada por el sindicato en los últimos años

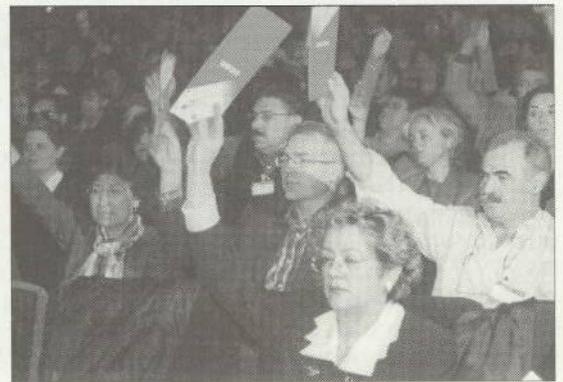
■■■
El mejor argumento frente a las enmiendas es la acción sindical desarrollada en los últimos años y las ventajas que para los trabajadores ha significado la concertación.

puestas era la acción sindical desarrollada en los últimos años y las ventajas que para los trabajadores había significado la concertación. Recordaron las ya citadas mejoras en el poder adquisitivo de las pensiones y el avance en la estabilidad en el empleo. La acción unitaria con UGT, demostrada en la práctica diaria y reflejada en las ponencias congresuales era considerada elemento esencial en el estrategia del sindicato actual y futura.

En cuanto a la relación con fuerzas políticas de izquierda, el ponente recordó la autonomía e independencia sindical, como uno de los grandes logros conseguidos tanto teórica como prácticamente en los últimos años. Desde esta autonomía el sindicato establecía en cada situación sus relaciones y el diálogo con cualquier interlocutor, siempre que este estuviera motivado por la defensa de los intereses de los trabajadores.

En el bloque de Estatutos, algunas enmiendas exigían que la reforma estatutaria fuera más exhaustiva de modo que no quedaran vacíos que después fueran necesarios reglamentar. El ponente señaló que la reforma de los Estatutos era de fondo, estructural, dejando para el Consejo Confederal la reglamentación que las necesidades concretas impusieran.

Los enmendantes argumentaron en contra de la creación de dos nuevos órganos, el Secretariado y el Comité Confederal, señalando los peligros que entrañaban para el funcionamiento democrático del sindicato, a lo que el defensor de las ponencias opuso las razones que había llevado a crearlos: la eficiencia para el quehacer sindical del día a día, en el primer caso, y la participación colegiada en la dirección confederal de los secretarios generales de rama y territorio, en el segundo. ■



Rodolfo Benito/Presidente del Congreso

«Este Congreso es un revulsivo para que el sindicato gane poder en la empresa»

El 7º Congreso de CC.OO cierra un etapa, que culmina con la sustitución de Antonio Gutiérrez al frente de la Secretaría General, ¿qué valoración, en tu calidad de presidente del Congreso, puedes hacernos al respecto?

Efectivamente, este Congreso es importante, ya que cierra una etapa de 12 años que ha influido muy positivamente en CC.OO. Doce años en los que se ha dado un proceso de renovación y modernización del sindicato, para hacerlo más útil y, sobre todo, para acercarlo más al conjunto de los trabajadores y trabajadoras.

El punto de inflexión fue el 14 de diciembre de 1988, y a partir de ahí el movimiento sindical, y particularmente CC.OO., planteó la necesidad de gobernar desde los acuerdos, de iniciar un proceso de diálogo y de concertación social, de intentar influir como sindicato en las decisiones y no negociar las consecuencias.

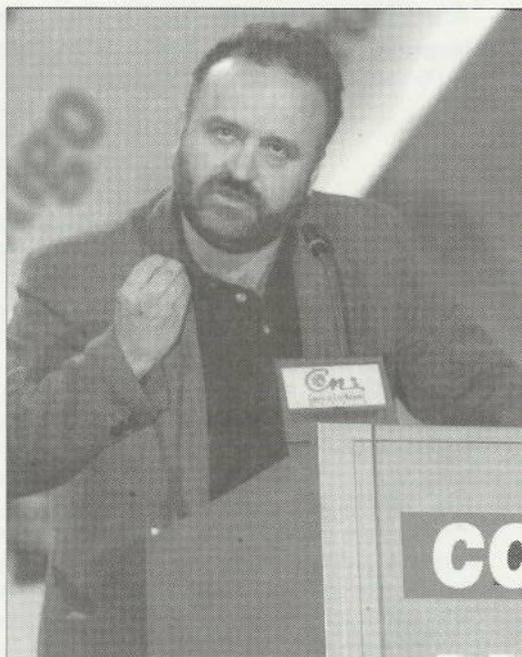
Creo que en este sentido se cierra un ciclo con unas Comisiones Obreras fuertes —somos el primer sindicato de este país—, con mayor capacidad de propuesta y con un importante peso tanto en el sindicalismo europeo como en el internacional.

Sin embargo, algunas intervenciones críticas han cuestionado los logros del sindicatos en los últimos años...

Son cuestionamientos pocos rigurosos. Si analizamos los doce años que se cierran con este 7º Congreso, vemos que están salpicados de importantes movilizaciones y también de importantes acuerdos. Uno de ellos es el de Estabilidad en el Empleo que, más allá de las cifras de creación y mejora del empleo, es importante porque quiebra una cultura en este país veía en la flexibilidad y desregulación del contrato de trabajo un elemento irreversible.

También ha sido muy importante el Pacto de Toledo y sus desarrollos, como el acuerdo de pensiones. La Seguridad

Social es uno de los pilares fundamentales del Estado de Bienestar y de la política de solidaridad, y es en este sentido por el que ha apostado CC.OO. con la firma de este acuerdo, mejorando las pensiones y acabando con la idea de que sólo era posible garantizar unos sistemas de Seguridad Social si estaban complementados



Rodolfo Benito

con otros de carácter privado. El Pacto de Toledo y sus desarrollos posteriores lo que plantean al conjunto de la sociedad, y muy especialmente a los trabajadores, es la idea de que la Seguridad Social no es sólo un bien, sino que hay mecanismos para que éste sea duradero.

¿Cómo valoras los compromisos que se han fijado en este Congreso para los próximos cuatro años?

Este 7º Congreso va a ser un revulsivo para que el sindicato gane poder contractual en la empresa, en el conflicto capital-trabajo. En este sentido se apuesta por una mayor relación con los trabajadores y, so-

bre todo, por incrementar la intervención y presencia del sindicato en la pequeña y mediana empresa.

Asimismo advierte sobre la necesidad de dotar al sindicato de una política y estrategia que proteja a la mayoría de los trabajadores, teniendo en cuenta los cambios que se están produciendo en las relaciones laborales, y permita actuar sobre los colectivos que aún sufren discriminación en el mundo laboral, especialmente las mujeres, jóvenes e inmigrantes.

Un mercado laboral que, además, sigue teniendo problemas de quiebra entre el trabajo temporal y el trabajo indefinido, entre el trabajo estable y el trabajo precario. Un mercado de trabajo al que están accediendo colectivos de trabajadores y trabajadoras en no pocas ocasiones en situación de desigualdad.

Por tanto, se ha planteando la necesidad de hacer una política que proteja a todos los trabajadores dotándose de importantes instrumentos: el principal, la negociación colectiva.

Este sentido, este Congreso apuesta por romper las fronteras que existen entre política sindical y desarrollo organizativo, y hace una apuesta decidida por incrementar la afiliación como fuente fundamental de legitimación social de CC.OO.

Por otra parte, el sindicato va a flexibilizar sus estructuras para ser más útil, más dinámico, y ser una organización que intente trabajar a oferta y no a demanda. Es decir, trabajar sobre propuestas estratégicas y no en función de las iniciativas que patronales o Gobiernos puedan plantear.

Por último, el 7º Congreso también hace una apuesta por la solidaridad. El sindicato va a seguir disputando la distribución de la renta entre capital y trabajo, pero va a seguir apostando porque haya una redistribución social de la renta mucho más justa, buscando mayores niveles de equidad. ■



Los grandes compromisos del 7º Congreso

En dos grandes bloques pueden agruparse los retos a los que hoy se enfrenta el movimiento sindical: la desestructuración productiva, con la proliferación de pequeñas y medianas empresas y nuevas formas de trabajo. Y los problemas de solidaridad que plantea la nueva economía global. Los documentos e informes presentados a debate en el 7º Congreso Confederal de CC.OO. hacían frente a estos problemas en los diversos aspectos y ámbitos que corresponden al sindicato, desde

la acción sindical y la organización, a la normativa estatutaria. Como síntesis de las respuestas congresuales a aquellos problemas, resumimos los ejes más importantes del debate y las consecuentes decisiones: extender el sindicato a todos los centros de trabajo y muy especialmente a las pequeñas empresas; racionalizar y mejorar la negociación colectiva; reforma y mejora organizativa, y fortalecer el sindicalismo internacional en la lucha por la solidaridad.



Propuestas para la igualdad, solidaridad y seguridad de los trabajadores

Extender el sindicato a todos los centros de trabajo



La atomización de los convenios encierra el peligro del corporativismo

Racionalizar y articular la negociación colectiva



Reforma y mejora organizativa

Crecer en afiliación y reforzar las secciones sindicales



Un Plan de Igualdad para los próximos cuatro años

Garantizar la igualdad y la no discriminación de las mujeres



Instrumentos para la lucha de los trabajadores frente a las multinacionales

Sindicalismo internacional frente a economía global

Propuestas para la igualdad, solidaridad y seguridad de los trabajadores

Extender el sindicato a todos los centros de trabajo

Los documentos aprobados en el 7º Congreso Confederal de CC.OO. señalan el centro de trabajo como uno de los ámbitos prioritarios de la actuación del sindicato, con el objetivo de «conseguir que, efectivamente, el sindicato actúe, participe y dirija la regulación de los derechos de los trabajadores en las empresas».

En la época en que junto a la globalización se da una desestructuración productiva, con incremento de las pequeñas y medianas empresas, subcontratas, trabajadores autónomos, etcétera, la empresa, si siempre ha venido siendo el eslabón central de la acción del sindicato, ahora recobra toda su centralidad.

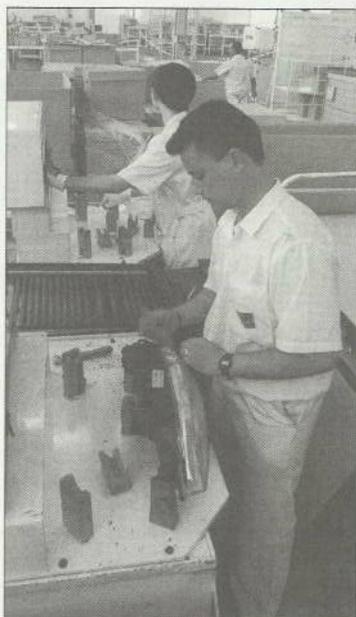
Esto implica «hacer hincapié en las secciones sindicales, soporte básico de las Federaciones», que deberán «jugar un papel activo en la empresa, vinculando su acción sindical específica a la estrategia federal y confederal».

La extensión del sindicato a todas las empresas y trabajadores, y la atención a las exigencias que hoy imponen las características del mundo laboral se han plasmado en un conjunto de propuestas para la igualdad, propuestas para la solidaridad y propuestas para la seguridad.

Igualdad frente a la discriminación

Las propuestas para la igualdad se definen y recogen en el Plan para la igualdad de oportunidades aprobado por todos los delegados y delegadas, que constituye un elemento relevante del 7º Congreso en relación a la igualdad entre hombres y mujeres, no solo en el ámbito laboral sino también en la igualdad hacia el interior del sindicato.

Pero la lucha contra la desigualdad abarca más frentes dentro del mundo del trabajo: una política sindical que corrija el paro, las desigualdades de los diversos colectivos que sufren una u



■■■
Las secciones sindicales, soporte básico de las Federaciones, deben jugar un papel activo en la empresa, vinculando su acción sindical específica a la estrategia federal y confederal.

otra forma de marginación o desprotección por razones de sexo, raza o de procedencia, por discapacidad o aun por razones de edad.

Protección social y solidaridad

Las propuestas de solidaridad y cohesión social recogen cuestiones relacionadas con la redistribución de la riqueza y los sistemas de protección social; salarios con garantía y mejora del poder adquisitivo, teniendo en cuenta la productividad, el incremento del beneficio empresarial y el crecimiento económico general.

La protección al desempleo, la protección en caso de invalidez y el sistema público de pensiones son epígrafes importantes en el campo de la solidaridad, aprobados en el 7º Congreso.

La acción sindical en este campo ha de tener en cuenta varias grandes áreas: política fiscal, política presupuestaria y política de protección social y de seguridad social

Creación y seguridad en el empleo

La seguridad, que agrupa al tercer conjunto de propuestas, comprende la prevención de los riesgos laborales y el fin de la alta siniestralidad que sufren los trabajadores de nuestro país. Pero la seguridad va más allá, se extiende a la estabilidad y futuro del empleo. La lucha contra la precariedad, recogida en las ponencias y fuertemente subrayada en el discurso de clausura del recién elegido secretario general, José María Fidalgo, es una de las conclusiones y mandatos de este 7º Congreso.

El acceso a la formación, que permita al trabajador el mantenimiento del empleo y el progreso en el mismo es otro de los elementos de seguridad para el trabajador. La formación en todas sus modalidades, formación continua, ocupacional, es otro de los objetivos esenciales del sindicato. La formación es también una pieza clave para determinar el tipo de tejido productivo que se construye en el país.

Las decisiones del Congreso, recogidas en su Resolución general, señalan la necesidad de «impulsar políticas de desarrollo regional e iniciativas locales, potenciando sectores con alto valor añadido y promoviendo una política industrial activa». Para conseguir una mayor intensidad en la creación de empleo señala junto a medidas, como la reducción de la temporalidad y la formación, anteriormente citadas, la «reducción de la jornada laboral con el objetivo de alcanzar las 35 horas semanales». ■

La atomización de los convenios encierra el peligro del corporativismo

Racionalizar y articular la negociación colectiva

La racionalización, fortalecimiento y articulación de la negociación colectiva es otro de los mandatos del 7º Congreso. Como había señalado Antonio Gutiérrez en el Informe general existen en nuestro país más de 5.000 convenios, uno por cada 1.700 habitantes, cifra que revela la atomización de la negociación colectiva sin parangón en Europa.

Pero el excesivo número de convenios no agota el problema, ni siquiera es el más grave. De 3.000 convenios de empresa, CC.OO. y UGT sólo participan en la mitad. En la otra mitad ni los sindicatos ni el Comité de Empresa tienen presencia. Este fenómeno no es solo consecuencia del pasado; es posible que en el presente

■ ■ ■
Existen en nuestro país más de 5.000 convenios, uno por cada 1.700 habitantes, cifra que revela la atomización de la negociación colectiva sin parangón en Europa.

«se esté abriendo paso un enorme cooperativismo», a pesar de que entre las dos centrales mayoritarias tienen el 80 por 100 de la representatividad en las empresas.

Convenios de empresa frente al de sector

Existen convenios estatales firmados en 1978 y que aun no han modificado ninguna de sus cláusulas. Algunos de los convenios de empresa, por otra parte, es posible que estén firmados por iniciativa de los empresarios para «huir» del convenio sectorial

Los documentos congresuales, recogiendo el Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva, pretenden «confor-

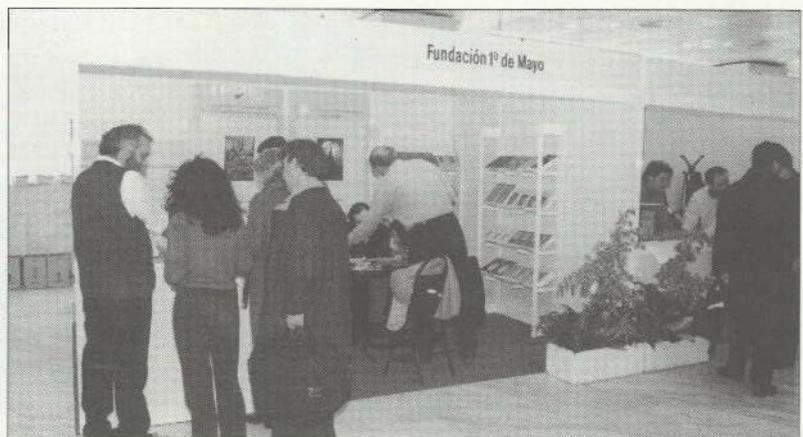
mar un nuevo sistema de negociación colectiva». La articulación entre los diversos ámbitos de negociación, permitirá negociar todas las materias, desde las reservadas al ámbito común de todo el Estado hasta la empresa, pasando por los autonómicos y los provinciales. «Los convenios autonómicos deben estar plenamente articulados con los convenios estatales, contribuyendo al desarrollo articulado de los mismos hasta los ámbitos de empresa, y pueden ser en ocasiones un paso previo obligado para la consecución del convenio general».

La máxima participación posible de los afiliados de CC.OO. en la elaboración de las propuestas, y la unidad de acción especialmente con UGT en la elaboración de las plataformas concretas y en la estrategia negociadora son, asimismo, decisiones del 7º Congreso. ■

Actividades y servicios de CC.OO.

Ofrecer una amplia gama de servicios a sus afiliados ha sido un empeño en el que CC.OO. se ha comprometido en los últimos años. Varios stands mostraron durante el transcurso del 7º Congreso, las fundaciones y servicios de CC.OO. Desde la atención y protección al inmigrante, la colaboración y solidaridad activa con países menos desarrollados, la construcción de viviendas, la investigación histórica, los seguros, la formación, etcétera.

La Fundación 1º de Mayo, Fundación Paz y Solidaridad, la Escuela Sindical Muñiz Zapico, los CITES -atención al inmigrante-, ISTAS -Instituto de Salud Laboral-, FOREM -Fundación de Formación «Miguel Escalera»-, VITRA, GPS, residencial Los Robles, FORCEM, Atlantis y Cheque Gourmet, son algunas de las fundaciones y empresas que facilitan estos servicios.



■ La Fundación 1º de Mayo es la encargada de la investigación de trabajos sobre ecología y medioambiente, migraciones, historia social y del movimiento obrero, relaciones internacionales o salud laboral, entre otras cuestiones.

Reforma y mejora organizativa

Crecer en afiliación y reforzar las secciones sindicales

Las reformas organizativas y estatutarias aprobadas en el 7º Congreso tienen como objetivo la mejor disponibilidad del sindicato para desarrollar la estrategia y llevar a cabo los mandatos del 7º Congreso.

El fortalecimiento de las secciones sindicales destaca entre las decisiones congresuales, conforme al mandato de extender el sindicato todos los centros de trabajo y de defender a los trabajadores en aquellas empresas —pymes, subcontratas, etcétera— generalmente alejadas de las reivindicaciones del movimiento sindical.

La afiliación tiene que ser una actividad permanente del sindicato, más allá de promoción de elecciones sindicales. El sindicato debe considerar los modos de extender la afiliación a colectivos específicos, tales como trabajadores preca-

■ ■ ■
La afiliación debe ser una actividad permanente del sindicato

rios, desempleados, mujeres, técnicos y cuadros, inmigrantes y jóvenes. Algunos de los cuales están especialmente desprotegidos tanto social como laboralmente.

Nuevo modelo estatutario

Como respuesta a necesidades surgidas a nivel confederal en los últimos años, el 7º Congreso ha aprobado un nuevo modelo de Estatutos y la creación de dos nuevos órganos de coordinación: el Secretariado y el Comité Confederal; este último compuesto por los miembros del Secretariado y los secretarios de Federación y Territorio de toda la estructura de CC.OO.

Como señaló el ponente durante el debate ante algunas intervenciones críticas, estos nuevos órganos vienen acabar con

reuniones más o menos informales a que obligaba el trabajo y el debate confederal en los últimos años.

Los nuevos Estatutos se caracterizan por su acomodación a las demandas sociales y sindicales del momento actual. Y en este sentido se han «descargado», en palabras del ponente, de todo aquello que por demasiado concreto o coyuntural puede ser resuelto por el Consejo Confederal, máximo órgano entre Congresos.

Los Estatutos confederales son la norma fundamental de CC.OO., que garantiza el funcionamiento y la democracia del sindicato. El nuevo modelo estatutario pretende que esta norma fundamental sea capaz de adaptarse a los cambios que hoy se producen en el mundo del trabajo. Siguiendo un símil constitucionalista, los Estatutos son la Ley máxima, la Carta magna, que recoge los derechos y deberes esenciales de los afiliados y afiliadas, estructuras y órganos, dejando el desarrollo reglamentario, según exija cada momento concreto, a las decisiones del Consejo Confederal. ■



■ La Fundación Paz y Solidaridad mostró la labor llevada a cabo por CC.OO. en el campo de la cooperación internacional, la sensibilización y la cooperación para el desarrollo.



■ FOREM, Fundación para el Empleo, se ocupa del diseño y desarrollo de cursos formativos en los diferentes sectores productivos, participa en diferentes programas comunitarios, además de elaborar diferentes materiales didácticos.

Un Plan de Igualdad para los próximos cuatro años

Garantizar la igualdad y la no discriminación de las mujeres

Las bajas tasas de actividad y de empleo, los altos niveles de paro y temporalidad que afectan de manera especial al colectivo de mujeres, son uno de los mayores problemas que caracterizan al mercado laboral en España. Todo ello acompañado de altas diferencias retributivas entre hombres y mujeres que hacen que el salario de las mujeres sea un 24% inferior al de los hombres, lo que obliga a abordar prioritariamente esta situación desde la negociación colectiva y desde las políticas generales de empleo.

Para Lola Liceras, secretaria confederal del Empleo, este plan de igualdad tiene que ver con la creación de empleo, «si hay algo que nos separa de la Unión Europea es precisamente la alta tasa de paro de las mujeres. Mientras

■ ■ ■
Un Plan de Igualdad para que las mujeres dejen de ser consideradas ciudadanas de segunda categoría

que la tasa masculina está 3 puntos por encima de la media europea, en el caso de las mujeres ese diferencial es de 12 puntos». «Desde CC.OO. las mujeres queremos dar una batalla fuerte en el próximo período para exigir el desarrollo de servicios sociales en la comunidad. Servicios que permitan a las mujeres incorporarse al mercado de trabajo».

Por otro lado, y a pesar del incremento experimentado en los últimos cuatro años, del 7,5% de afiliación de mujeres, éstas aún siguen encontrando serias dificultades para participar activamente en la vida sindical y en los órganos de dirección. Consciente de esta realidad, CC.OO. ha querido abordar esta doble vertiente, y se ha comprometido a llevar a cabo un plan de igualdad con propuestas muy avan-

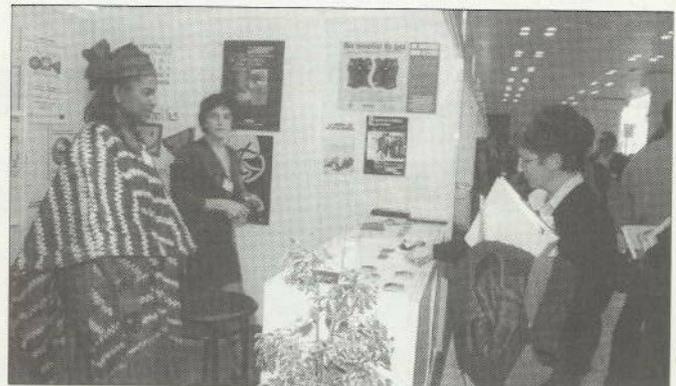
zadas y que por primera vez en España un congreso de una central sindical aprueba. Un Plan de Igualdad encaminado a que las mujeres, según el secretario general Jose M^º Fidalgo, «dejen de ser consideradas ciudadanas de segunda categoría». A su modo de ver este plan constituye una prioridad, «además de un compromiso ante la sociedad entera».

Más mujeres en los órganos de dirección

Favorecer la participación de la mujer en la vida sindical, y muy especialmente en los órganos de dirección, es uno de los objetivos de CC.OO. expresamente decididos en este Congreso. Para Paloma López, secretaria confederal de Política Social, «el sindicato tiene que buscar vías para facilitar la labor sindical de las mujeres, porque no es fácil para una mujer hacer sindicalismo. Es un reto que debemos asumir todos. Aunque los hombres comparten cada vez más las



■ El objetivo del Instituto de Salud Laboral, ISTAS, es la divulgación, la prevención y la formación en todo lo que concierne a la salud laboral de los trabajadores. También colabora con la comunidad científica y otras fundaciones en la realización de estudios sobre situaciones de riesgo laboral.



■ Los Centros de Información para Trabajadores Inmigrantes (CITE) constituyen una red de información que, distribuidos por toda España, llevan a cabo una labor de asesoramiento y defensa de los derechos de los trabajadores inmigrantes que viven en España.

responsabilidades familiares, aún no tienen el mismo grado de implicación en determinadas facetas, cuidado de hijos, atenciones domésticas, etcétera». Sin embargo considera que no se deben paralizar los instrumentos por pretender cambiar actitudes. En este mismo sentido se manifestaba M^a Antonia Montero, vocal de la Ejecutiva Confederada, para quien es fundamental cambiar las pautas de trabajar en la organización, «las mujeres y los jóvenes tienen que ver que se puede vivir y ser sindicalista, sin que por ello se tenga que ser un héroe».

Rita Moreno, secretaria confederal de la Mujer tras el 7º Congreso, opina que con la aprobación de este Plan de Igualdad, CC.OO. demuestra su firme voluntad en favor de la lucha de las mujeres trabajadoras. «CC.OO. estaba obligada a dar respuesta a los grandes problemas que siguen afectando a las mujeres. Las nuevas generaciones de mujeres, por su juventud, y sus conocimientos deben ser nuestro principal referente, constituyen el sector que más crece en el mercado de trabajo y son a quienes nos tenemos que dirigir. Tenemos la igualdad legal desde hace muchos años, pero hay grandes deficiencias, tanto en el mercado laboral como en la vida civil que debemos solucionar».

Cinco objetivos para conseguir la igualdad

1 Avanzar en la representación de mujeres en los órganos de dirección, en las candidaturas de CC.OO. a órganos de representación unitaria y en las Mesas Negociadoras de Convenios Colectivos y/o Acuerdos Territoriales, de forma proporcional a su afiliación en cada ámbito.

2 Integrar la igualdad entre las mujeres y los hombres en todas las políticas sindicales (integración de la dimensión de género o transversalidad)

3 Avanzar hacia la igualdad salarial y contractual entre hombres y mujeres, desarrollando actuaciones convencionales y jurídicas para eliminar las discriminaciones salariales directas o indirectas que puedan estar originando las actuales diferencias salariales.

4 Promover la consecución de un Acuerdo Interconfederal para el desarrollo de la Igualdad de Oportunidades en la Negociación Colectiva, así como una negociación confederal con la Administración Central sobre medidas legislativas y administrativas que favorezcan la eliminación de los obstáculos que impiden la efectiva aplicación del principio de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

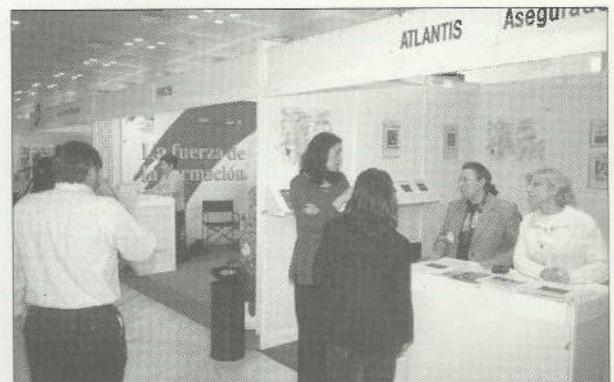
5 Asegurar la difusión de la revista «Trabajadora» como medio de comunicación confederal especializado en el tratamiento de las políticas de género.

Malos tratos y convenio 103 de la OIT

El 7º Congreso aprobó, asimismo, dos resoluciones que conciernen directamente a las mujeres, una referida a los malos tratos -extensiva a otros tipos de violencia como es el acoso sexual o la explotación sexual-, y otra sobre la revisión del Convenio 103 de la OIT.

Con la aprobación de la resolución contra los malos tratos, CC.OO. deja patente que no podía pasar por alto la situación de violencia que miles de mujeres están viviendo en sus hogares, entendiendo también como violencia las situaciones de acoso sexual o explotación sexual.

Con respecto al convenio 103 de la OIT, que se revisará el próximo mes de junio, CC.OO. expresa su rechazo a que se rebajen los mínimos de protección a la mujer durante la maternidad en su relación con el ámbito laboral. Para M^a Jesús Vilches, anterior secretaria confederal de la Mujer, «es fundamental que desde el movimiento sindical, en un momento en que las mujeres se incorporan al mercado laboral en todo el mundo, frenemos estas intenciones para que las mujeres no queden desprotegidas cuando deciden ser madres». ■



■ La cooperativa de viviendas VITRA, impulsada por CC.OO., con casi 12.000 viviendas entregadas, es el mayor grupo promotor de vivienda social en España. Atlantis, empresa aseguradora vinculada con CC.OO., también estuvo presente en el Congreso

Instrumentos para la lucha de los trabajadores frente a las multinacionales

Sindicalismo internacional frente a la economía global

Los problemas que la globalización y la nueva economía plantean para los trabajadores y el movimiento sindical, fueron lógicamente abordados en el 7º Congreso, tanto en los Informes de gestión y de coyuntura como en la primera intervención del nuevo secretario general. Los documentos congresuales dedicaban parte de su primer capítulo al conflicto entre capital y trabajo en el marco de la globalización económica.

CC.OO., organización afiliada a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, y en consonancia con el último Congreso de esta Confederación, celebrado en Durban en días inmediatamente anteriores al Congreso de CC.OO., considera que es necesario dar respuestas «globales» desde el movimiento sindical a la globalización de la economía y a la acción de las multinacionales.

En el Congreso de Durban se consideró que la CIOSL debe mejorar como instrumento en la acción sindical frente a las multinacionales, lo que exige la colaboración de los sindicatos miembros, como CC.OO. La creación de Comisiones para cubrir el frente de trabajo sindical en las multinacionales constituye un primer paso en esta labor.

La ORIT, y otras organizaciones regionales y nacionales dentro de la CIOSL, han señalado que la economía global hace necesaria la unidad del movimiento obrero internacional —actualmente existen con la CIOSL, otras dos centrales

La actividad internacional del sindicato debe de dejar de ser labor diplomática de una Secretaría para convertirse en acción solidaria de cada una de las secretarías y ámbitos del sindicato

mundiales: la CMT y la FSM—, como la conseguida en Europa con la CES, que integra a sindicatos de procedencia cristiana, socialista, socialdemócrata y comunista.

Códigos de conducta

En la lucha reivindicativa de los trabajadores de las multinacionales deberían potenciarse los Códigos de conducta, que señalan a la multinacional el conjunto mínimo de derechos laborales y sociales que no se pueden infringir, sea cual sea el país en el que la multinacional esté establecida.

Otro de los puntos importantes defendidos por el nuevo orden sindical mundial es la acción ante instituciones como la OMC —y que la CIOSL viene desarrollando desde hace años—, para establecer «un vínculo entre el desarrollo económico y social», de modo que las políticas comerciales y económicas de los gobiernos de cualquier lugar tengan que respetar derechos sociales comunes en todos los países.

Negociación colectiva transnacional

La pertenencia a la Confederación Europea de Sindicatos ha significado para CC.OO. su incorporación plena al movimiento sindical europeo, en un momento importante después de que España se integrara en la Comunidad Europea. CC.OO., convencida de la necesidad de un sindicalismo europeo fuerte, apuesta junto a otras centrales como la CGIL por el fortalecimiento

de la CES, cediendo soberanía sindical nacional. Sindicalismo europeo que, a juicio de CC.OO., es el que exige la construcción de la Unión Europea, actualmente más avanzada en lo económico y monetario que en el terreno social y de participación ciudadana.

El Congreso de Helsinki de la CES abrió la posibilidad de reforma de sus estatutos en esta dirección. El movimiento sindical europeo exige un marco de negociación colectiva y de acción sindical también europeos, que articulara los ámbitos nacionales e inferiores de negociación.

La nueva economía exige, tanto en el plano europeo como en el mundial, una solidaridad internacional activa, a la que aludía con énfasis el Informe de coyuntura aprobado por los delegados y delegadas del 7º Congreso: «la actividad internacional del sindicato debe de dejar de ser labor diplomática de una Secretaría para convertirse en acción solidaria de cada una de las secretarías y ámbitos del sindicato».

El 7º Congreso señala esta actividad de un modo explícito: «Junto a la CIOSL y la CES debemos contribuir a fortalecer las organizaciones sindicales en todo el mundo, de forma que estas sean una clave esencial del fortalecimiento democrático, la extensión de los derechos y la protección de los trabajadores... No se trata solo, en nuestro trabajo internacional, de garantizar derechos sino de conseguir ámbitos de intervención y de coordinación sindical que permitan actuar de forma conjunta tanto en los sectores como en las empresas multinacionales». Y añade el documento «... el compromiso y la solidaridad con los países más pobres deben tener su traducción en la reducción o cancelación de la deuda pendiente y en el incremento de los recursos disponibles para la cooperación de forma que lleguen, como mínimo al 0,7 por 100». ■

Nuevos órganos de dirección

Fidalgo contó con el respaldo mayoritario de los delegados

Para la Secretaría General solamente se presentó la candidatura de José María Fidalgo, que obtuvo el respaldo del 71,3 por 100 de los delegados y delegadas al 7º Congreso. Los críticos, a diferencia del 6º Congreso, decidieron no presentar candidatura.

Para la Comisión Ejecutiva Confederat se presentaron dos listas alternativas, encabezadas por José María Fidalgo y Agustín Moreno, respectivamente. La candidatura del sector mayoritario a la Comisión Ejecutiva, defendida en el plenario por Ignacio Fernández Toxo, obtuvo el 70,1 por 100 de los votos, frente a la del sector crítico —encabezada por Agustín Moreno— que obtuvo el respaldo del 29,4 por 100 de los delegados y delegadas al Congreso.

Durante la presentación de la candidatura del sector crítico a la Comisión Ejecutiva, Agustín Moreno defendió una estrategia sindical distinta a la del último período, que apueste más por la movilización. «Queremos un giro a la izquierda —advirtió Agustín Moreno—. Hay que resistirse al neoliberalismo. Hay que recurrir al diálogo social, al pacto, pero también a la movilización. Por eso, no nos



José María Fidalgo Vellilla
SECRETARIO GENERAL

RESULTADO DE LAS VOTACIONES

SECRETARÍA GENERAL

Votos emitidos	985
Votos a favor	699 71,3%
Votos en blanco	281 28,7%
Votos nulos	5

COMISIÓN EJECUTIVA

Total votos emitidos	995
Votos en blanco	4
Votos nulos	6
Lista José María Fidalgo	697 70,4%
Lista Agustín Moreno	293 29,6%

gustan las afirmaciones que se hacen de continuidad en la estrategia sindical. No nos gusta que se hable de la paz social como un objetivo para esta nueva etapa».

«Una dirección y un proyecto sindical de síntesis»

Ignacio Fernández Toxo defendió las candidaturas de la mayoría de CC.OO. a la Secretaría General, a la Comisión Ejecutiva, a la Comisión de Garantías y Control y a la Comisión de Control Administrativo y Finanzas. Para Toxo las candidaturas de la mayoría disponen de capacidad y solvencia para defender eficazmente los intereses de los trabajadores.

El secretario general de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. aseguró que tanto la propuesta de dirección que encabeza José María Fidalgo como el proyecto debatido y aprobado en este 7º Congreso «salen de la síntesis, para dirigir una organización como es CC.OO., la más democrática, la más plural de entre las organizaciones políticas y sociales de este país. Y también la más numerosa y la que más respaldo ha conseguido entre los trabajadores y trabajadoras». ■

Consejo Confederat

Para la composición del Consejo Confederat, máximo órgano entre Congresos, se aprobó el número de 156 miembros. Integraran el Consejo Confederat, el secretario general, la Comisión Ejecutiva Confederat, y los miembros que las Federaciones estatales de rama y las Confederaciones de Nacionalidad y Uniones Regionales elijan conforme a los criterios que establecen los Estatutos.

Secretariado y Comité Confederat

Entre las novedades del 7º Congreso destaca la aprobación de dos nuevos órganos de dirección: el Secretariado y del Comité Confederat, además de los actualmente existentes, la Comisión Ejecutiva y el Consejo Confederat. La idea es que haya una mayor participación en el trabajo cotidiano de dirección de los responsables de las organizaciones confederadas.

Comisión de Garantías

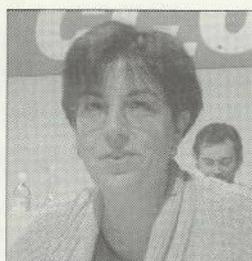
Para la Comisión de Garantías fueron elegidos por 701 votos a favor (el 71,2 por 100) **Máximo Díaz**; Mercedes Martínez; José Luis Martínez Vela; Paz Perdiguer; Manuel Santamaría Armada; José Fernández Poyo, y Miguel Ángel Serrano.

Comisión de Control Administrativo y Finanzas

Los miembros de la Comisión de Control Administrativo y Finanzas, elegidos por el 70,7 por 100 de los delegados y delegadas del 7º Congreso, son **Luis Vara**; Javier Zornoza; Jesús Esquinas; Rosa María Fabián y Carlos Moreno.



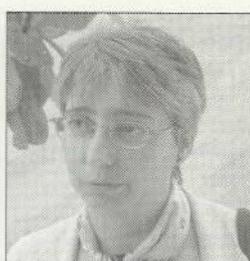
Rodolfo Benito
SECRETARIO CONFEDERAL DE ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN



Dolores Licerias
SECRETARIA CONFEDERAL DE EMPLEO



Fernando Puig-Samper
SECRETARIO CONFEDERAL DE ACCIÓN SINDICAL



Rita Moreno
SECRETARIA CONFEDERAL DE LA MUJER



José Luis Sánchez
SECRETARIO CONFEDERAL DE POLÍTICA INSTITUCIONAL



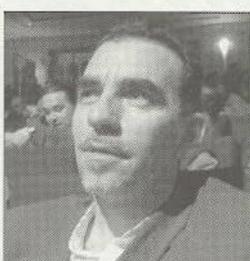
Purificación García
SECRETARIA CONFEDERAL DE JUVENTUD



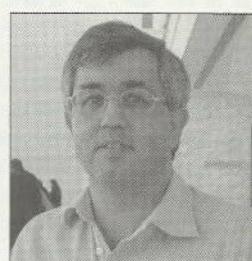
Javier Doz
SECRETARIO CONFEDERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES



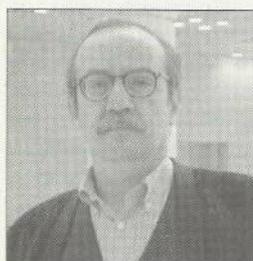
Paloma López
SECRETARIA CONFEDERAL DE POLÍTICA SOCIAL



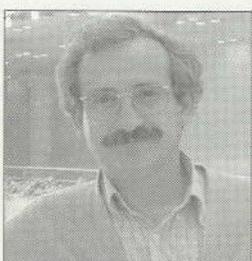
Joaquín Nieto
SECRETARIO CONFEDERAL DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE



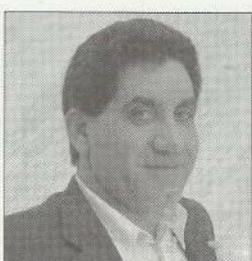
Gregorio Marchán
SECRETARIO CONFEDERAL DE FORMACIÓN CONTINUA



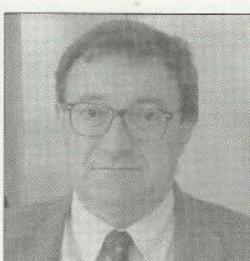
Andrés Gómez
SECRETARIO CONFEDERAL DE FINANZAS



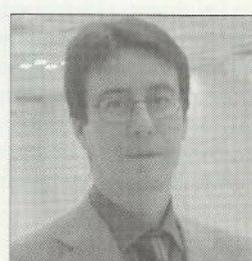
José María Díaz-Ropero
SECRETARIO CONFEDERAL DE POLÍTICA SECTORIAL



Javier Fernández
SECRETARIO CONFEDERAL DE FORMACIÓN SINDICAL



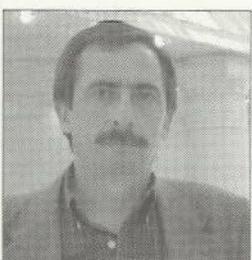
Salvador Bangueses
SECRETARIO CONFEDERAL DE ESTUDIOS



Antonio Rey de Viñas
SECRETARIO CONFEDERAL DE SERVICIOS



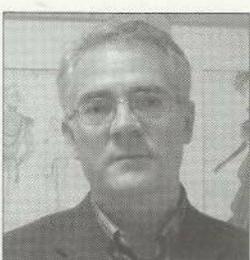
María Antonia Montero
VOCAL



Ramón Górriz
VOCAL



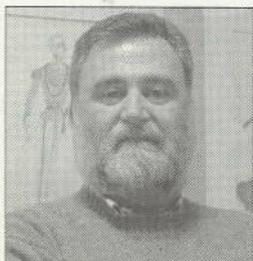
Marisol Pardo
VOCAL



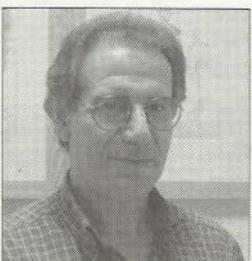
Agustín Moreno
VOCAL



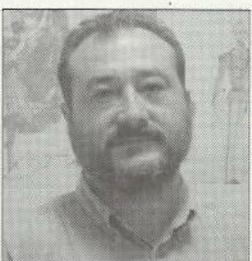
Salce Elvira
VOCAL



Antonio Rodrigo Torrijos
VOCAL



Juan Ignacio Valdivieso
VOCAL



Pedro Sanfrutos
VOCAL



Guillermo Ballina
VOCAL



María Victoria Martínez
VOCAL

El 7º Congreso Confederar de CC.OO. aprobó la Resolución general que a continuación se publica. Asimismo, los delegados y delegadas al 7º Congreso aprobaron en el plenario varias resoluciones contra el racismo y la xenofobia; contra la violencia hacia las mujeres; contra el terrorismo; en defensa del Convenio 103 de la OIT de protección de la maternidad; por la solidaridad internacional; y sobre el Plan de Igualdad de la Confederación Sindical de CC.OO., del que se informa en otras páginas de este número.

Resolución general del 7º Congreso

En este 7º Congreso Confederar ha quedado de manifiesto que al ser CC.OO. la primera fuerza sindical de España, las conclusiones adoptadas tienen una enorme importancia para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras, para el conjunto de la sociedad. Percepción que nos indica, también, que tenemos una especial responsabilidad en el desarrollo de propuestas y alternativas que, incidiendo en las empresas y fuera de ellas, contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de millones de personas.

Un Congreso que, con el lema «Contigo en el trabajo, contigo en la sociedad», ha expresado su compromiso de acción con todas ellas. Ampliar nuestra organi-

zación para ampliar los derechos de los trabajadores, se convierte así en un objetivo central para ganar en capacidad de actuación como sindicato de clase, general, no corporativo. Un sindicato que actúa como instrumento de cambio, impulsando una política sindical que, desde la asunción de la propia responsabilidad del sindicato en la mejora de las condiciones de vida y de trabajo, incide en el empleo, la protección social, la defensa del sector público y el fortalecimiento de la negociación colectiva para mejorar las condiciones de trabajo. Una política sindical sobre la que debemos profundizar en el próximo periodo mejorando para ello los instrumentos de actuación.

En concreto, la Confederación Sindical de CC.OO. ha actuado defendiendo los derechos y objetivos generales que afectan a todos los trabajadores de todo el Estado. Actuaciones respecto a los derechos laborales y sociales que implican, también, una redistribución de la riqueza, una distribución más justa de los esfuerzos y de los beneficios en este ciclo expansivo de la economía. Unos derechos y objetivos generales que hemos articulado con objetivos y derechos específicos promovidos por nuestras organizaciones sectoriales y territoriales.

La política sindical a desarrollar nos debe permitir adecuar nuestras estructuras y actuaciones a las nuevas realidades.

Más de 100 delegaciones internacionales

Más de 100 representantes de sindicatos extranjeros asistieron al 7º Congreso de CC.OO. como invitados. Un Congreso que les ha permitido profundizar en el conocimiento de la estrategia sindical de CC.OO. y estrechar los lazos de solidaridad. GACETA SINDICAL tuvo oportunidad de dialogar con algunas de estas delegaciones sobre los problemas y los retos que hoy se plantean al movimiento sindical.



Husain Al Foqah'a

MIEMBRO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN GENERAL DE SINDICATOS PALESTINOS

LOS SINDICATOS EN LA LUCHA POR EL ESTADO PALESTINO

Palestina está un proceso de construcción política, ¿qué problemas específicos se plantean a los sindicatos en esta situación? En Palestina estamos intentando conformar, y por eso luchamos, un Estado que aun no acaba de nacer. Esto tiene muchas consecuencias de tipo económico y social. Y una de las más graves es la debilidad de nuestro tejido productivo, consecuencia de la situación política de tiempos pasados, en que durante 50 años hemos estado sometidos forzosamente a Israel. Y esta debilidad industrial y empresarial hace que Palestina sufra de un modo especial los peores efectos de la globalización económica. Por todo esto los sindicatos y los trabajadores apoyamos el proceso de paz de la Autoridad Nacional Palestina.

Los trabajadores palestinos que trabajan en Israel ¿tienen algún tipo de ventaja o, al contrario, de discriminación? Hay unos ciento treinta mil trabajadores palestinos que trabajan en Israel, con menores salarios que los israelitas. Pero, además, tienen un problema añadido, deben pasar la frontera cada mañana, donde son registrados y a veces sufren vejaciones por parte del ejército y la policía de Israel. Esto genera una sensación de impotencia, que esperamos resolver cuando hayamos alcanzado un mayor nivel económico y el Estado Palestino esté funcionando a pleno derecho.

Las modificaciones en la estructura productiva y en la empresarial; la aparición de nuevas actividades o la redefinición de las anteriores; la aparición de nuevas formas de relaciones laborales; las nuevas exigencias de cualificación profesional con nuevas categorías profesionales, diferentes exigencias de formación y actualización de los sistemas de clasificación profesional; la mayor diversidad de situaciones a la que hay que dar respuesta en un solo ámbito de actuación; la redefinición del papel del Estado y los compromisos sociales para asegurar la protección ante determinadas contingencias y el acceso a los servicios públicos; etcétera, suponen cambios con efectos indudables en nuestra organización y en nuestra actuación.

Estamos hablando, por tanto, de cambios en las relaciones laborales, los ámbitos de decisión, los sistemas de redistribución y de protección social, que se deben corresponder con efectos organizativos (quién y dónde deci-



Julián Ariza durante la presentación de la Resolución.

de, cómo se distribuyen los recursos, cómo se amplía la afiliación y la representación sindical...) y en la acción sindical (nuevos problemas que chocan con viejas respuestas, necesidad de una mayor información, cómo intervenir sobre la diversidad...). Cambios que nos obligan a afrontar el reto de definir el papel del sindicato en la empresa.

El progreso de CC.OO. hacia la autorresponsabilización de su papel en la mejora de los derechos del trabajo, desde la empresa hasta el marco político y jurídico del Estado Social, es un camino que sólo será posible recorrer desde un incremento del poder sindical basado en la autonomía del sindicato, nuestra vocación unitaria, la ampliación de nuestra afiliación, la conquista de nuevos ámbitos de intervención y de participación, y la mayor legitimación social del sindicato.

Por ello, CC.OO. considera que la atención sindical en la empresa nos exige reforzar el sindicato haciendo especial hincapié en las secciones sindicales como



Peter Seideneck
MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO
DE LA CES

**HAY QUE IR HACIA
UNA AUTENTICA
SINDICALIZACION
MUNDIAL**

¿Cómo afrontar desde el sindicalismo los retos y problemas que plantea la nueva economía global? El sindicalismo internacional tiene teóricamente las cuestiones bien claras, en cuanto a la solidaridad. Pero, el problema es llevarlo a la práctica. Y esto, a mi juicio, exige una solución que además tiene que ser urgente: reorganizarnos. Si seguimos como estamos no podemos hacer frente de un modo real a los problemas y retos que plantea la globalización. Ahora, el sindicalismo internacional es una suma de actividades de los sindicatos. Las Confederaciones internacionales, a pesar de su gran trabajo, están muy lejos de constituir la verdadera sindicalización mundial.



Abdelkader Benatia Kada
MIEMBRO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE LA UGT-A

**ARGELIA ESTA PASANDO DE UNA ECONOMIA
CENTRALIZADA A OTRA DE MERCADO**

Estamos acostumbrados a hablar de la economía global desde la perspectiva europea, ¿qué problemas plantea en un país como Argelia la globalización? Aunque la mundialización de la economía es un fenómeno universal parece que inevitable, ciertamente afecta en distinta forma a los países, según su situación económica. En Argelia, los efectos de la globalización se dejan sentir, como en otros países en vías de desarrollo, en los ajustes estructurales con la secuela de reducción de plantillas y despidos que conllevan. A esto hay que añadir los problemas que conlleva la competencia económica, que es otro de los grandes objetivos de las empresas multinacionales y de los gobiernos.

Además de la situación y problemas antes referidos, en Argelia se da una situación especial: estamos pasando de una economía centralizada a una economía de mercado. Esto, crea o aumenta los problemas. La competitividad es el centro ahora de la actividad económica, y como la economía se está creando o amoldando al mercado, se hace mucho más duro el ajuste. En otros países, el paso a la economía de mercado ha creado problemas más allá de los sociales y laborales, que esperamos no se den en Argelia.

soporte básico de las Federaciones, de forma que la acción sindical encuentre en la empresa una base sólida para su configuración y desarrollo.

Las nuevas formas de organizar la producción hace que debamos, además, impulsar una política de extensión de la red sindical por las pequeñas y medianas empresas, de forma que la atención a los trabajadores y trabajadoras de las mismas responda a una actividad programada y continua, que permita actuar en un medio tan diverso y tan disperso, y dé mayor seguridad a aquellos que por sus condiciones están en una situación de mayor desprotección. Debemos llegar a los trabajadores, escuchar sus problemas y dotarnos de instrumentos para su solución.

Tareas que nos van a permitir reforzar la capacidad de presión del sindicato en las empresas y en los sectores, vincular mejor a los trabajadores a nuestros objetivos y propuestas de acción sindical, sostener políticas de crecimiento de la afiliación basadas en la misma, así como en la oferta de servicios eficaces y bien gestionados. Un trabajo que nos permitirá tener un sindicato con presencia y organiza-

ción suficientes en las empresas, desarrollar y asentar la unidad de acción con UGT y ganar fuerza en nuestra relación con las patronales.

Nuestra acción sindical en las empresas debe partir de la consideración de la organización del trabajo como un elemento central. Hay que eliminar el concepto anacrónico de facultades "exclusivas"

El compromiso de CC.OO. con los trabajadores y con el conjunto de la sociedad lo establecemos sobre objetivos para la igualdad, la solidaridad y la cohesión social, y la seguridad.

del empresario en materia de organización del trabajo, ampliando nuestra capacidad de participación e intervención, colocando al sindicato en el corazón de las relaciones laborales. En definitiva, consolidar y ampliar nuestros derechos como organización colectiva y básica de los trabajadores y trabajadoras, para actuar en las empresas y tutelar la defensa de los derechos individuales y colectivos en cada una de ellas.

En este sentido, el convenio colectivo es la expresión de la regulación colectiva de nuestros derechos y el camino principal para ampliarlos, mejorar nuestras condiciones de trabajo, la calidad de nuestro empleo y nuestra calidad de vida. Sin embargo, el modelo actual de negociación colectiva está en crisis. Es urgente emplazar a las patronales a desarrollar los compromisos adquiridos para la adecuación tanto de los contenidos como de la estructura de la negociación colectiva, tarea que requiere nuevos y más amplios esfuerzos de coordinación y de dirección sindical de los procesos de negociación para que sean un instrumento de solidaridad entre los trabajadores y asegurar tanto su máxima extensión como la ampliación de sus contenidos.

Además, debemos reforzar la negociación colectiva estableciendo sistemas estables de relaciones con las organizaciones empresariales en aspectos sustanciales como la formación continua, la solución extrajudicial de conflictos laborales o la salud laboral; impulsando las negociaciones interconfederales sobre cuestiones básicas en las relaciones laborales; y potenciando la negociación co-



Julio García Segovia
CENTRAL URUGUAYA PIT-CNT
DESREGULACION LABORAL Y EXCLUSION SOCIAL EN LATINOAMERICA

¿Qué características específicas presenta en América Latina la actual economía global? Estamos viendo en toda Latinoamérica una situación difícil con una flexibilización laboral muy

grande, con pérdida de derechos laborales y con altas tasas de precariedad. Problemas que vemos que se repiten en un muchos lugares de la tierra. Para nosotros estos problemas, unidos a la exclusión social son los más graves que se le plantean al sindicalismo en nuestra región

La coordinadora de centrales sindicales del Cono Sur, que integran los trabajadores de Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Brasil, creemos que la respuesta a la globalización en nuestra zona pasa por el proceso de integración regional. En ese sentido desde el sindicalismo creemos que es necesario que el proceso de integración se consolide y que sea un proceso de contenido social. Esa sería desde nuestro punto de vista parte de la respuesta a la economía global. Y en nuestra región es importante que la solidaridad se vaya haciendo efectiva y practica a través de cada rama de actividad. Esto sería un modo concreto de acción cotidiana del sindicalismo internacional. En nuestra región esto sería factible y establecería vínculos internacionales entre trabajadores afectados por problemas comunes.



Joel Decaillon
MIEMBRO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA CGT

PRIMERA ACCION UNITARIA DE LAS CENTRALES FRANCESAS, GRACIAS A LA CES

Todas las intervenciones sindicales subrayan los problemas y retos que para el moviendo sindical produce la globalización... Efectivamente, la nueva economía o la nueva forma de explotación a escala mundial es fuente de nuevos problemas para los trabajadores y los sindicatos. Esta cuestión, sin embargo, no se puede desligar de otro problema que es el problema de la democracia. Los Estados no están por la labor de enfrentarse al mercado a escala mundial y a sus efectos perversos. Entonces, se abren dos vías, en las que nosotros tenemos que trabajar. Por un lado, hacer de Europa un elemen-

lectiva sectorial, tanto a través de convenios como a través de acuerdos sobre materias concretas.

Por otro lado, CC.OO. considera una prioridad en el próximo periodo impulsar el diálogo social europeo, un marco europeo de relaciones laborales y un mayor papel de la CES como sindicato europeo, así como la coordinación de la negociación colectiva tanto en el ámbito de los diferentes Estados europeos como en los distintos sectores profesionales.

Nuestra mayor fuerza sindical, derivada de la suma de esfuerzos de todas las organizaciones, nos permitirá responder a los retos que se presentan ante nosotros en el desarrollo de nuevos procesos económicos (mundialización, «nueva economía», etcétera) que, sin embargo, se ven acompañados de rancias y viejas aspiraciones empresariales que niegan derechos elementales a amplias capas de la población en todo el mundo y que nos niegan el ejercicio de viejos derechos a través de las nuevas herramientas de comunicación desarrolladas, limitando la libertad sindical y nuestro derecho a defender a los trabajadores y trabajadoras.

La globalización no puede entenderse

tan solo de una forma. Más al contrario, es nuestra obligación trabajar para dotarla de componentes sociales suficientes que permitan acceder a sus ventajas al conjunto de los trabajadores.

El compromiso de CC.OO. con los trabajadores y con el conjunto de la sociedad lo establecemos sobre objetivos para la igualdad, la solidaridad y la cohesión so-

La atención sindical en la empresa exige reforzar el sindicato haciendo especial hincapié en las secciones sindicales

cial, y la seguridad.

Un objetivo genérico de igualdad que hemos concretado con propuestas para la negociación colectiva, la intervención ante las administraciones y su organización en el sindicato que tratan de manera diferente a los diversos colectivos que, de una forma u otra, sufren mayores problemas de marginación o desprotección. Unos por su procedencia o por el color de su piel, con problemas de discriminación

y desigualdad laboral agravados por las dificultades encontradas en la regularización de su situación. Otros por tener algún tipo de discapacidad que tropieza con barreras para su integración laboral y discriminaciones en sus condiciones de trabajo. Y otros que por su edad sufren con mayor intensidad las dificultades de encontrar un empleo y la precariedad en el mismo, con la mayor temporalidad de los contratos y la más alta rotación en el empleo.

Pero, de manera especial, el 7º Congreso Confederat de CC.OO. nos ha permitido aprobar un Plan de Igualdad que nos permitirá desarrollar activamente una política que garantice a las mujeres la efectiva aplicación de los derechos de igualdad y no discriminación para su incorporación y permanencia en el mundo laboral activo. Avanzar en la representación de mujeres en todos los ámbitos, en la igualdad entre hombres y mujeres en todas las políticas sindicales, en la igualdad salarial y promover la consecución de un Acuerdo Interconfederal para el desarrollo de la Igualdad de Oportunidades, son cuatro objetivos concretos que desarrollaremos en el próximo período.

La solidaridad y la cohesión social

to de democracia y transparencia Y por otro, avanzar ganado nuevos derechos a favor de la democracia económica y social, que permitan corregir las tremendas desigualdades del mundo de hoy. En ambos campos ha de participar activamente el movimiento sindical.

¿El ingreso en las CES hace aproximadamente un año ha supuesto nuevos planteamientos para la CGT? Por supuesto que la afiliación a una organización como la CES enriquece sindicalmente, pero de un modo especial hay que tener en cuenta que los retos que plantea la UE a los trabajadores sólo se pueden abordar plenamente si se esta incorporado al movimiento sindical europeo. Además, desde el punto de vista interno también supone algunas aportaciones. En Francia el movimiento sindical está dividido, no tenemos unidad de acción, como ocurre aquí con CC.OO. y UGT. Sin embargo, cuando se celebre la Cumbre francesa por vez primera los sindicatos de mi país organizaremos conjuntamente una manifestación en Niza. Y esto es posible porque las centrales pertenecemos a la CES.



Juan José Gorriti

SECRETARIO GENERAL DE LA CGTP DE PERÚ

SINDICATOS Y TRABAJADORES CONTRA LA DICTADURA

En Perú se vive una situación especial dentro de las dificultades del sindicalismo latinoamericano... En

toda América Latina el movimiento sindical está muy debilitado, ha sido fuertemente golpeado por el neoliberalismo, que además del retroceso en los derechos y condiciones de vida de los trabajadores ha provocado una gran exclusión social. Esto hace que el movimiento sindical no solo tenga que intervenir para defender derechos de los trabajadores sino también para defender organizaciones que en la sociedad intentan remediar esta situación. Y entre estas organizaciones está el propio movimiento sindical.

En Perú, además, se están recortando todos los derechos civiles y, por supuesto sociales. El gobierno es prácticamente dictatorial y, efectivamente, con una falta de libertades democráticas que hace muy difícil el trabajo y la lucha sindical. En la región andina estamos trabajando en el Consejo Consultivo Laboral Andino, para enfrentarnos al gobierno dictatorial que ha destruido los pocos espacios de libertad que teníamos en nuestro país.

constituyen, a su vez, un aspecto esencial de nuestro Congreso, con propuestas para ampliar nuestra capacidad de actuación sobre el conjunto de los sistemas de protección social, instrumento básico de redistribución de la riqueza y de garantía de seguridad para los trabajadores. Para ampliar y mejorar las prestaciones y servicios, cuidando siempre de garantizar su estabilidad futura. Promoviendo, también, un papel del sector público que es clave para el desarrollo económico e industrial, al tiempo que garantiza de cohesión social y territorial.

También consideramos tarea prioritaria la defensa de un política salarial que, atendiendo a factores como la inflación, la productividad y el crecimiento económico, permita mejorar la capacidad adquisitiva y la participación en la renta nacional de los trabajadores y trabajadoras. Apostamos por una política fiscal que garantice la suficiencia y la equidad, representada en la aportación de todas las fuentes de renta y la progresividad en la obtención de los recursos. Por una política presupuestaria que desarrolle servicios básicos de atención a la población como la sanidad, la enseñanza y los servicios

sociales. Y por una política de protección social que dé seguridad a las personas ante contingencias sobrevenidas, como el desempleo o la invalidez. Y rentas suficientes al alcanzar la edad de jubilación. CC.OO. promoverá el máximo consenso político y social posible para la consolidación y el desarrollo del sistema contributivo y de reparto de pensiones; la mejo-

Un objetivo central respecto al empleo: reducir la excesiva temporalidad, su alta rotación y la precariedad vinculada a las mismas

ra de la sanidad pública; y asegurar una enseñanza pública en la que la educación se comprenda como un sistema básico de cohesión social.

Y, por último, cabría destacar entre las propuestas aprobadas en nuestro Congreso Confederat un objetivo central respecto al empleo: reducir la excesiva temporalidad, su alta rotación y la precariedad vinculada a las mismas. Por tanto, dar mayor certidumbre al futuro de los trabaja-

dores y las trabajadoras, y en especial a los colectivos más desfavorecidos. Al mismo tiempo, impulsar políticas de desarrollo regional e iniciativas locales, potenciando sectores con alto valor añadido y promoviendo una política industrial activa.

Objetivos para conseguir una mayor intensidad en la creación de empleo con medidas que incluyen, entre otras, la reducción de la jornada laboral con el objetivo de alcanzar las 35 horas semanales; una mayor estabilidad en el empleo, incidiendo de manera especial en la regulación de la contratación temporal y de la subcontratación; una mayor seguridad laboral en los centros de trabajo, con el desarrollo de la prevención de riesgos laborales; y una formación profesional que permita a los trabajadores y a las trabajadoras una mayor capacidad de integración y de progreso en el mundo del trabajo.

Desde la independencia de nuestras actuaciones, la autonomía en la adopción de nuestras decisiones y el máximo grado de unidad de acción sindical, en el 7º Congreso Confederat nos hemos comprometido a hacer posibles todos estos objetivos. ■



Yosikho Ishikawa
COMITÉ EJECUTIVO DE ZENROREN

FLEXIBILIDAD Y DESPIDO EN JAPON

Japón es un país rico, que pertenece al Club de los Siete, ¿cómo afecta en un país de estas características la actual globalización económica? Las condiciones laborales de los

trabajadores de Japón no están a la altura de la situación económica. Estas condiciones se han visto empeoradas por la última revisión a la baja de las leyes laborales que ha hecho el gobierno japonés. La desregulación y la flexibilidad han recaído negativamente sobre el mercado de trabajo de Japón, y es posible que en el plazo de cinco años 500.000 trabajadores sean despedidos.

Es una de las pocas mujeres que asisten como invitadas sindicales al Congreso, ¿cómo valoras el Plan de igualdad de CC.OO.? Es absolutamente necesario que los sindicatos se planteen acciones positivas a favor de la igualdad entre hombres y mujeres. Esto es hoy una preocupación universal, y este sentido, las aportaciones del Congreso de CC.OO. son muy importantes. En Zenroren, gracias a la acción positiva, vamos a tener una vicepresidenta por vez primera en diez años



Giacomo Barbieri
RESPONSABLE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA CGIL

LOS DERECHOS HUMANOS Y LA COHESION SOCIAL, FRENTE A LA GLOBALIZACION

¿Como sindicalista de un país europeo qué objetivos deben ser predominantes en las relaciones internacionales de hoy? Las relaciones concebidas como

factor de solidaridad deben ser un objetivo prioritario: los derechos humanos y la cohesión social. Dar la batalla en este campo es esencial para combatir los peores efectos de la globalización. Y en este sentido creo que se debe poner más énfasis en la relación entre los derechos humanos y los derechos de los trabajadores, y esto debe ser tarea de los sindicatos. También es fundamental que la solidaridad tenga entre sus objetivos conseguir una mayor cooperación entre los países de alta renta y los países pobres o los países en vías de desarrollo. Y quiero resaltar algo que ha subrayado Antonio Gutiérrez y a lo que quizá no damos toda la importancia que merece en el mundo desarrollado. Me refiero a la extensión universal de la educación, que hoy permiten las nuevas tecnologías, como medio importante en la lucha por los derechos humanos y sociales y por la democracia a escala mundial.

José María Fidalgo

EN LA CLAUSURA DEL CONGRESO



«Sin nuestro concurso nada se podrá construir que sea seguro y duradero»

Tras la proclamación de los resultados de las votaciones y la presentación de la nueva Comisión Ejecutiva, José María Fidalgo, elegido nuevo secretario general de CC.OO. por los delegados y delegadas al 7º Congreso, pronunció el discurso de clausura en el que trazó las líneas de lo que van a ser las máximas prioridades del sindicato en los próximos cuatro años, entre ellas: la lucha contra la temporalidad y el subempleo —especialmente de jóvenes y mujeres—, frenar la elevada siniestralidad laboral, y reforzar la unidad de acción con UGT. El discurso de Fidalgo fueron las últimas palabras antes de la letra de La Internacional.

Ha concluido otro Congreso Confederat. Hemos hecho arqueo (somos más y estamos en más centros de trabajo que hace cuatro años) y balance (aun nos queda bastante que hacer para actuar en todas las empresas y actuar correctamente, aunque tenemos más fuerza y más instrumentos que hace cuatro años). Hemos determinado nuevas líneas de trabajo y nuevos objetivos (utilizar nuestras herramientas humanas, económicas, técnicas, jurídicas, institucionales para incrementar la presencia y el poder sindical en la empresa y

en el sector para defender el empleo y los derechos) y despedimos con orgullo y con pena a Antonio Gutiérrez que deja, voluntariamente, su puesto de Secretario General. Si él no hubiese propuesto la limitación estatutaria de mandatos, quizás no se hubiese impuesto. Lo ha hecho muy bien, sin ninguna duda. Ha impulsado una fuerte renovación cultural y política en el sindicalismo español. Aquí hemos llegado por el trabajo de mucha gente. Pero no habríamos llegado si él no hubiese estado donde y como ha estado. Ha actuado con convicción y coraje. No se ha arrugado

ante los problemas porque ha querido cumplir con la responsabilidad que recibió en tres mandatos. Muchas gracias, Antonio.

Ante nosotros tenemos otro trecho del camino que comenzamos a recorrer hace quien sabe cuantos años, cuando el camino se mezclaba con otros caminos y las cosas eran y se llamaban de otra manera. Que la voluntad y la lealtad a los ideales que nos agrupan no nos abandonen.

Estamos atravesando con nuestras banderas el umbral simbólico del siglo de la esperanza, tantas veces asesinada por la

barbarie, que algunas veces incubó bajo el calor de esa esperanza. El siglo XX, el de la civilización y la barbarie. El siglo de las revoluciones y de los campos de concentración y exterminio (los Lager y el Gulag). El siglo de la Seguridad Social europea, de la descolonización, de los derechos humanos y de los totalitarismos y el terror organizado como prolongación de la política. El siglo de la Unión Europea y de los nacionalismos que no cesan de empujar hacia el pasado y la confrontación social.

Vamos al nuevo milenio con experiencias que nos han cambiado y madurado. Vamos con las mismas ansias de libertad y de justicia de quienes nos pasaron estas queridas banderas. Para ganar el siglo XXI sin perder el XX, llevaremos con nosotros las ideas de cohesión y de igualdad, los estados sociales, las articulaciones políticas supranacionales. Y, para no retroceder al XIX, defenderemos la política frente al mercado sin política, la solidaridad frente al darwinismo social, la civilización frente a la ley del más fuerte.

Aquí estamos, los trabajadores de hoy. Más diversos, más conocedores, al menos tan conscientes como siempre de nuestra situación, pero cada vez más convencidos de que sin nuestro concurso nada se podrá construir que sea seguro y duradero, por sólido y satisfactorio para la mayoría. Somos los poseedores del oficio y del conocimiento, somos los que hemos acuñado los conceptos de justicia, de solidaridad, de asociación, desde la época umbría de los gremios y las hermandades. Los que, contra viento y marea, hemos materializado ésta nuestra ética laica y civil en forma de estado social, de Seguridad Social, de sindicatos y de internacionales. Los primeros en reivindicar la desaparición de las fronteras (las sociales, las económicas, las culturales, las de género y las geográficas), no sólo porque el capital no tiene patria, sino porque, para nosotros, la patria de las personas es la humanidad, para que el género humano se transmute en internacional.

Somos el germen y la levadura de la izquierda política en la que nos seguimos reconociendo, como dijo aquél, a pesar de la izquierda y a pesar de nosotros mismos.

Somos el decantado de muchas luchas, de muchas derrotas evidentes y de muchas victorias evidenciadas, aunque no tan proclamadas, lloradas y celebradas como nuestras derrotas. Pero nuestras victorias han sido tan necesarias que hasta nuestros oponentes las exhiben como propios logros.

Somos hijos de muchas diatribas y desencuentros. Tenemos una gloriosa y dolorosa historia. Creo que no basta con rehabilitar, como se decía antes, a la pasada disidencia, ni siquiera creo que baste con proclamar que en el futuro intentaremos enten-

arnos. Creo que en el trabajo, en el discurso, en el dialogo diario hay que ser radicalmente honestos: hablar de lo que se habla y hacer lo acordado. Aportar nuestro criterio autónomo. Para construir y no para diferenciarnos, rechazar lo vacío y lo imposible y no decir «no tienes razón» sino «no pienso como tú». Quizá, ser más humildes, limitándonos a cumplir lo establecido, para no matar la ambición de seguir cambiando el mundo enfangándonos con cínicas disputas por la dureza de nuestras proclamas. Por eso, intentaremos, por ética activista, no por mandato estatutario, tensar y anudar nuestra complicidad, nuestra unidad, estando muy alerta ante los peligros de la uniformidad. Digo por ética activista porque es la acción la que nos constituye y nos justifica, como no lo hacen los ecos de nuestros debates ni de nuestros aplausos a los discursos que nos halaguen el oído y tranquilicen la conciencia.

Aquí estamos, los herederos de las Comisiones Obreras del metal vizcaino y de las minas de Asturias, que surgieron en la larga noche de piedra de la dictadura y que alumbraron la aurora de la democracia que ahora compartimos con los que intentaron evitar aquella aurora. Aquí estamos, orgullosos de los actos y del nombre, casi presindical, que eligieron aquellos, muchos saludablemente vivos, y algunos aquí presentes.

Aquí están las CC.OO., la CS de CC.OO. El primer sindicato de este país que ha celebrado 7º Congreso, en el que ha resuelto afiliar a muchas más personas, contribuir a que éstas se vinculen entre sí mucho más intensamente, a persuadir las para que vuelquen en el sindicato sus saberes, sus deseos, sus intuiciones, sus necesidades. Más afiliación y más participación. Afiliar más mujeres y más jóvenes para que traigan el aliento del trabajo nuevo, de los servicios, del comercio y de las oficinas, el trabajo que nosotros llamamos precario y que ellos y ellas llaman trabajo, a secas, y que saben insatisfactorio, frágil, compartido con otros afanes y tareas como las domésticas o la formación. Pero trabajo deseado y necesario.

Vamos a hacer un solemne llamamiento a la afiliación sindical a todos los trabajadores, particularmente vivo a los jóvenes y a las mujeres. Y con la misma viveza a los técnicos, a los titulados, a los cuadros. Por mi procedencia profesional me siento especialmente motivado para ello. Casi obligado. O los sectores más informados de los trabajadores contribuyen a la construcción de decisiones sindicales, o el sector más consciente de la realidad laboral y empresarial será un cero a la izquierda y tendrá que asumir su responsabilidad en el hecho de su situación de aislamiento y enajenación, a pesar de ser quién más valor genera con su oficio.

■■■
Vamos a hacer un solemne llamamiento a la afiliación sindical a todos los trabajadores, particularmente vivo a los jóvenes y a las mujeres. Y con la misma viveza a los técnicos, a los titulados, a los cuadros.



■■■
La unidad de los sindicatos es la más clamorosa demanda y nuestra responsabilidad y experiencia nos empuja en esa dirección. De forma que esto es irreversible.



Hemos acordado avanzar en nuestras reflexiones, reivindicaciones y luchas codo con codo con la UGT, la unidad de acción de ambas centrales nos ha reforzado a ambos, y, sobre todo a los trabajadores, nos ha empujado mucho hacia la madurez y la autonomía. Debemos trabajar así, debemos explorar todos los campos de colaboración para que llegemos juntos, o uno en vez de otro, como si fuera el otro, hasta la última empresa. La unidad de los sindicatos es la más clamorosa demanda y nuestra responsabilidad y experiencia nos empuja en esa dirección. De forma que esto es irreversible.

Hemos acordado seguir reivindicando más empleo, concertando actuaciones con los poderes públicos y con las instituciones privadas que traigan más empleos seguros, con derechos. Seguiremos diciendo que la flexibilidad sólo será positiva y aceptable si va acompañada de seguridad, estabilidad o garantía de protección social en caso de desempleo. Seguiremos impulsando la solvencia, la legitimación social y la expansión racional de la protección social. No asumiremos pasivamente las reformas, las propondremos nosotros a los poderes públicos, lejos de cualquier corporativismo miope y conservador. El empleo y el estado social, que es algo distinto, más activo y dinámico que el estado protector, son nuestros objetivos más radicales y más irrenunciables porque son los menos corporativos, los más necesarios para todas las personas, los cimientos de la autonomía de las personas y la fuente de los demás derechos.

Demandaremos algunas cosas con particular empeño. Y, si es preciso, con la mayor dureza.

En primer lugar, cortar el río de enfermedad y muerte que se produce como consecuencia del trabajo asalariado. No es soportable en la era del ciberespacio y de la patentización del genoma humano que trabajadores de la construcción y de las minas mueran por las mismas causas y circunstancias que los que

levantaban templos y pirámides: por caída y por aplastamiento. No es soportable, ni siquiera desde una roma visión económica, este montón de muertos, inválidos, enfermos, en el país con mayor ritmo de crecimiento económico de su entorno. Decimos a Gobierno y empresarios: o se acometen las reformas legales y normativas por tantos apuntadas, demandadas y rubricadas, o se cumple la ley en todas las empresas, o a fuerza de movilizaciones taponaremos nosotros esa hemorragia. Nuestra primera cita es el día veintiocho de abril, día internacional de la salud y la seguridad en el trabajo, jornada reivindicativa.

En segundo lugar, el abuso del contrato precario debe ser reprimido. El abuso, también en el campo del Estado-patrón. Cualquier pacto de reforma laboral debe llevar ese ingrediente. Estamos hartos. El Gobierno no es el notario que legaliza lo suscrito por patronos y trabajadores, ni sólo quien remite al BOE lo legislado. Es el garante de la aplicación de esa legalidad. Advertimos con toda la claridad que para este país el subempleo, el contrato-basura debe ser ya, desde ahora, cosa de otra época, pasada. Decimos, creo que con razón, que al contrato precario le corresponde un proyecto empresarial precario. ¿Qué trabajador temporal puede sentirse vinculado a la empresa?. ¿Qué interés puede tener en serle y sentirse útil allí?. ¿Qué

proyecto empresarial puede vislumbrar?. No sólo a nosotros nos repugna la precariedad, le repugna a la sociedad, que demanda tejido productivo solvente.

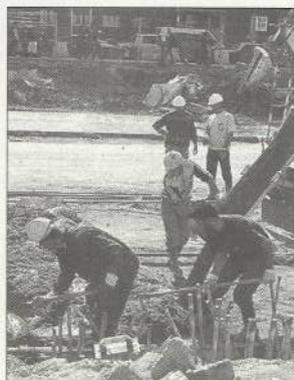
Y no en último lugar. Queremos un auténtico plan de igualdad para que las mujeres dejen de ser ciudadanas de segunda categoría. Lo son en la vida privada, hay evidencias abrumadoras. La violencia doméstica del ámbito privado tiene su correlato en la coacción y en la discriminación en el ámbito laboral. Los jóvenes, las mujeres, los inmigrantes son hoy en muchos ámbitos nuestros parias. Sus reivindicaciones irán en la primera línea de nuestros manifiestos.



Somos los que hemos acuñado los conceptos de justicia, de solidaridad, de asociación, desde la época umbría de los gremios y las hermandades. Los que hemos materializado ésta nuestra ética laica y civil en forma de estado social.



Demandaremos con particular empeño, y si es preciso con la mayor dureza, cortar el río de enfermedad y muerte que se produce como consecuencia del trabajo asalariado.



El abuso del contrato precario debe ser reprimido. Advertimos con toda la claridad que el subempleo, el contrato-basura debe ser ya, desde ahora, cosa de otra época, pasada.

Nos proponemos estos objetivos porque sabemos que, tras haber contribuido con nuestra lucha a convertir a los trabajadores en ciudadanos, tras haber contribuido a la construcción de una red de derechos sociales y económicos que constituyen un modelo social que es razonablemente mejorable pero también razonable y necesariamente defendible, esta sociedad nos demanda justo ésto: que seamos los sindicatos los que tutelamos y promocionemos los derechos anexos al trabajo.

Es nuestra maduración la que nos ha hecho comprender el valor de nuestra autonomía y la necesidad del camino que supere los corporativismos y que amplíe el horizonte de nuestra lucha más allá de las fronteras de los estados nación.

Queremos que los trabajadores-ciudadanos de nuestro país confluyan con los europeos para contribuir con sus demandas y su empuje organizado e inteligente a poner los cimientos de una gran construcción social europea donde sea efectivamente posible la libertad de circulación de los trabajadores, a través de un territorio muy extenso, pero con una red de derechos homogénea que anude solidaridades transnacionales.

Por ello, queremos que la CES dé un paso al frente, que haga las reformas necesarias para poder actuar con la personalidad de un sindicato europeo y que la fuerza del trabajo organizado imprima un carácter progresista a la construcción europea. Queremos una Europa política, con sociedad civil, de confrontación de intereses, con marcos para componer y gobernar la confrontación capital/trabajo, con dialogo y pacto social.

Nuestra apuesta por la construcción política europea es clara. España ha sido durante siglos un reducto aislado en la economía, en la política. El proteccionismo sirvió para que empresas sin nervio ni proyecto de futuro obtuvieran beneficios en un mercado cerrado a la competencia y en un país sin libertades políticas ni sindicales. Hace mucho que frente al que dijo «que inventen ellos» otro dijo que «España es el problema, Europa la solución». Hace mucho que la izquierda percibió que la liebre liberal llevaba años de delantera a la tortuga democrática en la conducción del modelo europeo: un gran mercado no regulado por la política. Pero también hace mucho que los liberales saben que el mercado sin política es invivible en estas latitudes. Lo saben como otros saben ya que política sin mercado equivale a sociedad sin libertad. Por eso decimos que la llamada globalización económica, si quiere ser un elemento de civilización, debe tener su inmediato correlato en la universalización de la democracia y los derechos.

Nosotros venimos del internacionalismo, de la aspiración a la democracia, de la aspiración al Estado de Bienestar, de la ilusión por las libertades europeas que caldeaba la resistencia antifranquista. Somos partidarios del tan cuestionado modelo social europeo. De la mezcla adecuada de política y mercado. De la libertad de las personas, pero con redes de seguridad. De la sani-

dad y la previsión social públicas. De la escuela pública, civil y laica como trampolín de igualdad de oportunidades para personas libres, abiertas y educadas en la idea de la igualdad y la cohesión. De una economía europea eficiente porque lo sean capital y trabajo. De una Europa que siga portando la antorcha de los derechos humanos, de la injerencia por el respeto de estos derechos, dentro y fuera de Europa, de un ordenamiento jurídico que ha permitido enjuiciar y condenar a genocidas y tiranos. De una Europa abierta y no castillo amurallado, de una Europa diversa y multicultural, híbrida y multiétnica, sólo intolerante con los intolerantes y totalitarios. De la Europa del progreso, de la cohesión, de la racionalidad y del universalismo.

Somos solidarios, somos hermanos de todos los que luchan para que retroceda la opresión, la arbitrariedad, la discriminación por cualquier causa, desde Palestina hasta Chile, desde Timor hasta Cochabamba. Hasta el Afganistán de los Talibán y de las mujeres recluidas tras velos y cerrojos.

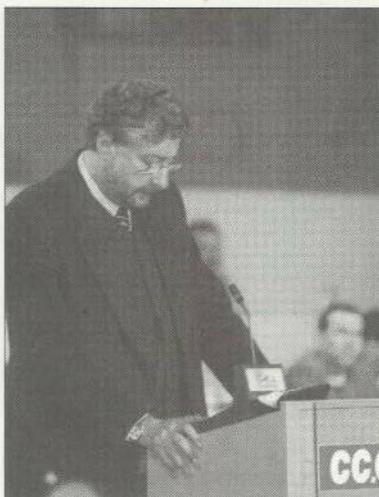
Queridos compañeros y compañeras, en nombre del grupo de personas que hemos decidido que dirija el trabajo del sindicato, en nombre de esta Comisión Ejecutiva Confederal, os agradezco vuestra confianza.

En lo que a mi respecta, me habéis propuesto el trabajo más importante de todos aquellos que a mi persona podían ser ofrecidos. Durante largos años me habéis premiado permitiéndome hacer lo más grande y satisfactorio que una persona puede hacer: defender mis ideas y trabajar para que con las vuestras transformen constantemente la sociedad. Sólo puedo pagar tal honra con mi trabajo. Con mi dedicación. Pondré aquí todos mis recursos, todo lo que vosotros y vosotras y la vida me ha-

béis dado.

Quiero testimoniar aquí mi orgullo por militar en la organización más noble, más inteligente, más digna y más necesaria de cuantas conozco. Sé que estos sentimientos nos embargan hoy a todos.

Por eso quiero terminar diciendo: desde el recuerdo de aquellos y aquellas que la vida y la muerte nos han arrebatado, desde el cariño a nuestra historia, desde un profundo amor a nuestras raíces, porque sabemos que somos lo que hoy somos porque otros y otras fueron lo que fueron, y, que, como dijo alguien que me acompaña intelectualmente, «esa herencia moral debe ser recogida, incluso por quien no ha compartido su bandera. Ay, si cuando cae la fe del dios que ha fracasado desaparecen con ella los atributos humanos —la consagración a un valor suprapersonal, la fidelidad, la valentía— que esa fe había contribuido a forjar». Desde la convicción de que sólo tienen capacidad de trascenderse, como nosotros, quienes aman y cultivan sus raíces, desde la convicción de la necesidad y la justeza de la lucha sindical. Para que la lucha continúe y fructifique, para que continúe y continúe con más fuerza: ¡Viva Comisiones Obreras! ■



■■■
Es nuestra maduración la que nos ha hecho comprender el valor de nuestra autonomía y la necesidad del camino que supere los corporativismos y que amplíe el horizonte de nuestra lucha más allá de las fronteras de los estados nación.

AGENDA

Euromanifestación el 19 de junio en Oporto



Coincidiendo con la cumbre ordinaria y con el fin de la presidencia portuguesa, la Confederación Europea de Sindicatos (CES) ha convocado para el próximo 19 de junio una euromanifestación en Oporto, dentro de la *Campaña 2000 por el pleno empleo, los derechos sociales y la igualdad*, para pedir una redistribución social del crecimiento económico que incluya "un crecimiento de calidad, sostenido en el tiempo y sostenible desde el punto de vista medioambiental, y que sea favorable al empleo y a la cohesión social". Esta propuesta está apoyada por CC.OO. y UGT quienes consideran que estos mismos objetivos deberán ser impulsados y desarrollados en España.

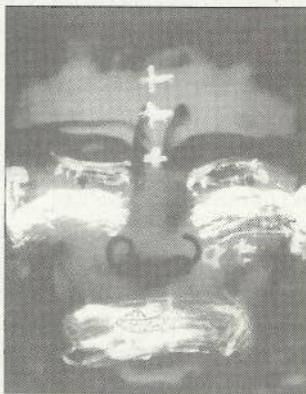
En los objetivos de la manifestación confluyen los relativos al pleno empleo y la igualdad en el trabajo, especialmente los que se refieren a la igualdad salarial entre hombres y mujeres, y los derechos sociales. Con respecto a estos últimos se pretende que sean recogidos los sindicales de participación, negociación colectiva y huelga con carácter transnacional, en la Carta de Derechos Fundamentales para Europa, actualmente en trámite de elaboración por las instituciones de la Unión Europea.

Participación española en la euromanifestación. En la manifestación sindical europea convocada por la CES en Oporto –que partirá de la plaza de Buenavista a las 14,20 horas y finalizará en la Plaza de la Libertad– está prevista una nutrida participación de trabajadores y sindicalistas de CC.OO. y UGT, que se trasladarán por ferrocarril desde Galicia, Castilla y León, Extremadura, Andalucía y Madrid. Asimismo, el 19 de junio se celebrarán actos y asambleas en numerosas empresas de todo el país, donde se presentará un manifiesto sindical por el pleno empleo y la cohesión social en Europa. La última gran movilización se celebró en otoño de 1997 en Luxemburgo. ■

EXPOSICIÓN

Confines del siglo XX

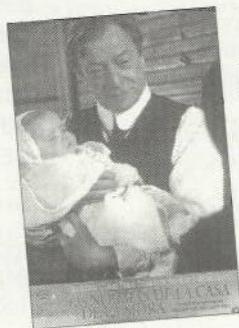
Efectuar un conjunto de miradas sobre algunas obras del arte español de las primeras y últimas décadas del siglo XX, es la propuesta de la exposición «**Confines, miradas, discursos, figuras en los extremos del siglo XX**» que hasta el mes de julio se presenta en las salas de la Comunidad de Madrid (plaza de España, 8). La figuración, la mirada, el sexo, el paisaje, son algunos de los aspectos que han planteado los comisarios de la exposición a la hora de contraponer las obras de dos o más artistas, con cien años de diferencia. Así, el espectador puede contemplar las afinidades y divergencias existentes entre las obras de Saura y Picasso, Julio González y Chillida, Pinazo y Tàpies, Solana y Barceló, Gaudí y Badiola, Anglada Camarassa y Arroyo, Sorolla y Guerrero, etcétera, para quizás llegar a la conclusión –apuntada por Jaime Brihuela en el catálogo de la exposición– de que prácticamente la única forma que permanece intacta desde el principio al fin del siglo XX es el logotipo de Coca-Cola. Algo que ya en 1983 Ridley Scott usó como metáfora de perennidad en la película *Blade Runner*. ■



CINE

Las normas de la casa de sidra

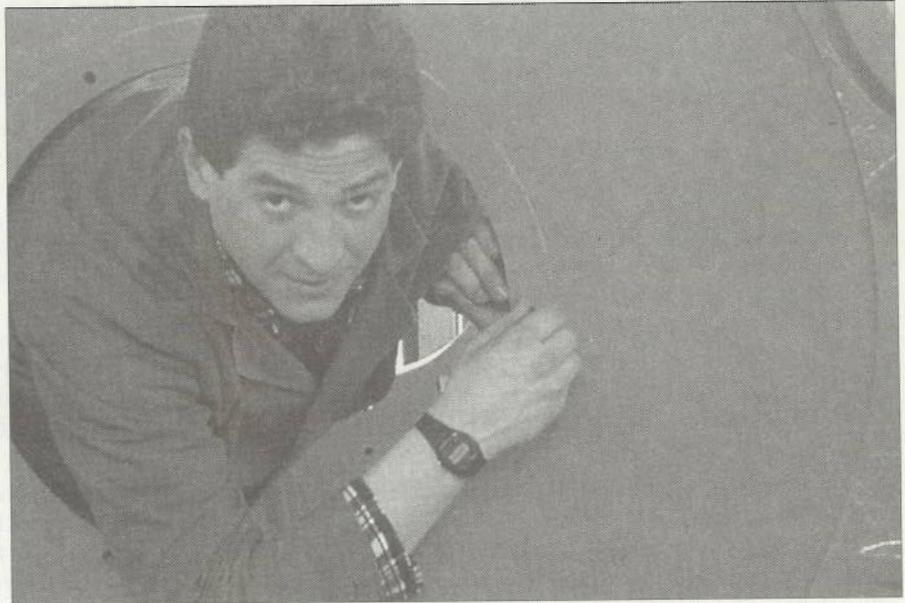
Basada en la novela del mismo título de John Irving y ganadora de dos oscar en la pasada edición, al mejor guión adaptado concedido a su director Lasse Hallström, y al mejor actor a



Michael Caine, «Las normas de la casa de la sidra» cuenta la historia de Homer Wells y su estancia durante su infancia y primera adolescencia en un orfanato que dirige un médico que practica abortos ilegales. También habla del paso a la madurez, de las normas establecidas desde el desconocimiento y de la posibilidad de elección que deben tener los seres humanos. Bajo esta perspectiva de la elección, y de forma exquisita, es tratado el tema del aborto. La compasión y la solidaridad vertebran este hermoso film que motivó las protestas de los grupos más reaccionarios durante la entrega de los oscar. ■

Los sindicatos exigen mayores compromisos para la formación e inserción laboral de las personas en paro CC.OO. rechaza el Plan de Empleo presentado por el Gobierno a la Comisión Europea

El Plan Nacional de Empleo de 2000, presentado por el Gobierno a la Comisión Europea, carece de acciones concretas para resolver los graves problemas del mercado de trabajo en España —altas tasas de paro, excesiva temporalidad y rotación, y bajo nivel de protección por desempleo— y no dispone de la suficiente financiación. Según Dolores Licerias, secretaria Confederal de Empleo de CC.OO., «el Plan de Empleo, además de insuficiente, es continuista respecto a los planes de años anteriores, y no incluye novedades para la creación de empleo». En definitiva, sigue siendo un mero trámite burocrático de cara a la UE, que no recoge ninguna de las propuestas presentadas por los sindicatos.



CC.OO. y UGT habían exigido al Gobierno mayores compromisos para la formación e inserción laboral de los colectivos más afectados por el paro —especialmente mujeres, jóvenes, discapacitados y parados de larga duración—, además de reforzar las políticas activas de empleo. Sin embargo, el Plan aprobado por el Gobierno carece de iniciativas de creación de empleo, así como de la financiación económica necesaria:

– Es insuficiente el esfuerzo en acciones que mejoren las oportunidades de empleo para los desempleados porque, continúan teniendo mayor peso las acciones de orientación (la tercera parte) que son las más cortas y pierden eficacia con quienes llevan más tiempo en desempleo para vincularlos con un empleo, frente a las mixtas de formación y empleo, que sólo representan el 4 por 100.

– Se reduce el número de acciones por desempleo en relación a 1999, pasando de las 1.825.851 acciones para 1.074.027 desempleados (una media de 1,7 acciones por persona), a las 1.535.163 acciones para 1.100.000 desempleados (una media de 1,4 acciones por persona). El 80 por 100 de las acciones de Empleo de Interés Social ya se venían realizando por las Corporaciones Locales con anterioridad a las directrices de Luxemburgo.

Las insuficiencias del Plan de Empleo

- Carece de objetivos concretos de empleo y de indicadores que permitan hacer un seguimiento de las acciones previstas.
- Excluye a los agentes sociales de su elaboración y evaluación.
- Predominan las acciones muy cortas dirigidas a las personas desempleadas (entrevistas), cuando deberían aumentar las de empleo.
- Su dotación presupuestaria coloca a España a la cola de los países de la UE en inversión por número de parados.

– Tampoco se avanza en la contratación de técnicos para el desarrollo de iniciativas locales de empleo y de promoción de empleo local (sólo se ha ejecutado el 35,8 por 100 de las contrataciones previstas para 1999), cuando este colectivo resulta fundamental para impulsar iniciativas de creación de empleo para atender servicios sociales y servicios a la comunidad (guarderías, asistencia a la tercera edad, educación, sanidad...).

Propuestas sindicales

Según CC.OO. y UGT —cuyas propuestas se han anexoado por vez primera al documento presentado por el Gobierno a

la Comisión Europea— el Plan de Empleo debe dar respuesta a los principales problemas del mercado laboral (alto nivel de desempleo, temporalidad e insuficiente protección de los parados) y no quedarse sólo en mejorar la formación y orientación de los parados.

Para ello, los sindicatos han propuesto entre otras medidas el desarrollo de los servicios sociales, en colaboración con las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales. En España trabajan 89 personas por cada 1000 habitantes en la prestación de servicios a la comunidad, mientras que en la UE hay 113 ocupados por cada 1000 habitantes. Equipararnos al nivel europeo supondría crear cerca de

El secretario de CC.OO. expuso las líneas de actuación que el sindicato defenderá en los próximos años

José María Fidalgo expone a Aznar las conclusiones del 7º Congreso

El pasado 5 de mayo, el presidente del Gobierno, José María Aznar, y el secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, mantuvieron una entrevista en el Palacio de la Moncloa, que sirvió como primera toma de contacto después de que el 7º Congreso eligiera a Fidalgo máximo responsable del sindicato. La entrevista, que se produjo a petición de Aznar, tenía como objetivo la presentación de las conclusiones aprobadas por el 7º Congreso de CC.OO.

En dicho encuentro, que fue calificado de «cordial», José María Fidalgo explicó cuáles serán las líneas de la política sindical y organizativa que CC.OO. defenderá en los próximos años y que constituirán sus ejes reivindicativos. El primero, aprovechar el crecimiento económico en nuestro país —por encima del que se registra en la Unión Europea— para crear más y mejor empleo (de mayor calidad, estable y con derechos), desarrollando el Acuerdo todavía vigente de 1997 sobre Estabilidad en el Empleo, Negociación Colectiva y Cobertura de Vacíos que suscribieron CC.OO. y UGT, CEOE y CEPYME.

El segundo bloque de las demandas y reivindicaciones sindicales es el de la cohesión social, desarrollando reformas del sistema de protección social pública —especialmente la Seguridad Social— reactivando el trabajo de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo que alcanza-



José María Aznar y José María Fidalgo

ron Gobierno y sindicatos. En este sentido, Fidalgo expresó al presidente del Gobierno su deseo de que las fuerzas políticas parlamentarias recuperen el consenso sobre el tema. «En cualquier caso —insistió Fidalgo— CC.OO. está dispuesta a continuar con el diálogo social para seguir garantizando el sistema público de protección social».

El secretario general de CC.OO. trasladó al Presidente del Gobierno las críticas que el 7º Congreso realizó a la política fiscal y a su negativa a incrementar la protección económica de los para-

dos, especialmente de las personas desempleadas que tienen responsabilidades familiares.

Asimismo, José María Fidalgo manifestó la preocupación del sindicato, «que es la preocupación de la sociedad», por los índices de siniestralidad laboral, que vinculó a la elevada temporalidad en el empleo. «El Gobierno —advirtió— debería tomar medidas para que se reduzca la temporalidad, el encadenamiento abusivo de los contratos, y la siniestralidad con mayores recursos humanos y económicos». ■

un millón de puestos de trabajo.

Dentro del conjunto de medidas propuestas para aumentar los niveles de empleo, CC.OO. y UGT insisten en la necesidad de modernizar la organización del trabajo, reduciendo la jornada laboral y las horas extras, combinando la ne-

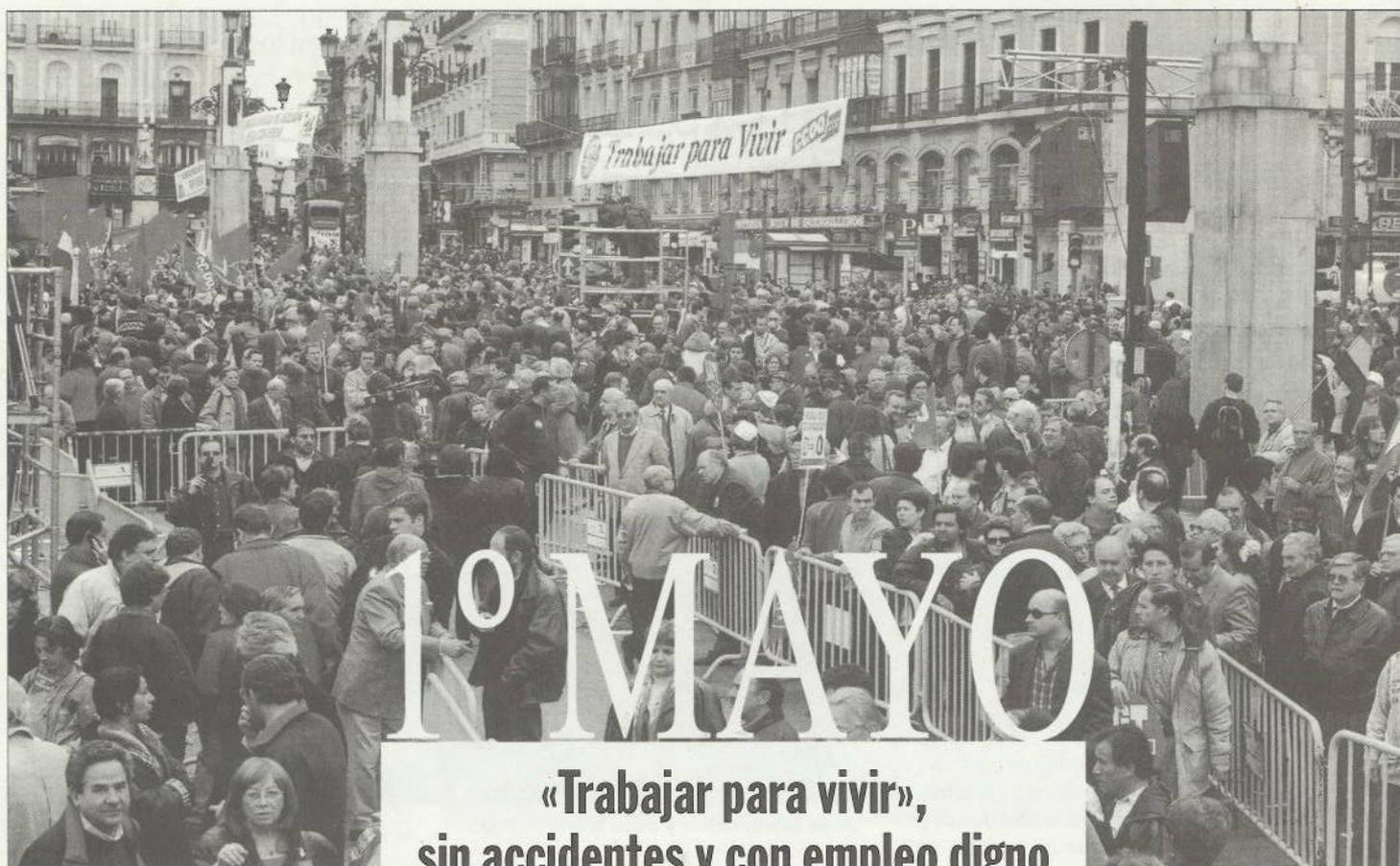


El Plan de Empleo debería dar respuesta a los principales problemas del mercado laboral (alto nivel de desempleo, temporalidad e insuficiente protección de los parados) y no quedarse sólo en mejorar la formación y orientación de los parados.

gociación colectiva de un posible Acuerdo Interconfederal con la patronal con la iniciativa legislativa.

Asimismo, consideran necesario poner en marcha actuaciones legales, económicas y de control que impidan el encadenamiento y rotación de los contratos temporales; así como modificar la Ley Básica de

Empleo para adecuarla a las necesidades del nuevo mercado de trabajo; mejorar la protección por desempleo reformando las condiciones de acceso a dicha prestación; garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres mejorando la nueva Ley de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, y favorecer la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos (personas con discapacidad e inmigrantes) en el mercado laboral. ■



Más seguridad, empleo y protección social, principales reivindicaciones del 1º de Mayo

Decenas de miles de trabajadores participaron en las manifestaciones convocadas en todo el país por CC.OO. y UGT con motivo de la celebración del 1º de Mayo. Bajo el lema «Trabajar para vivir», esta jornada reivindicativa se convirtió en un clamor contra la precariedad en el empleo y la alta siniestralidad laboral: cada cinco horas y media muere un trabajador en España; durante 1999 perdieron la vida 1.170 trabajadores. Unas

reivindicaciones que, junto a la exigencia de mayor cobertura al desempleo, los sindicatos trasladarán a las mesas de negociación con el Gobierno y los empresarios. El secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, advirtió que si el Gobierno no atiende las demandas sindicales «el diálogo social terminará mal, porque esta vez movilizaremos a la gente mucho más allá de este 1º de Mayo».

Las manifestaciones encabezadas por los dirigentes sindicales de CC.OO. y UGT de las distintas organizaciones territoriales, contaron con la presencia de los principales dirigentes políticos de partidos de la izquierda que se sumaban, desde la autonomía de sus proyectos, a las propuestas del movimiento sindical.

En la manifestación de Madrid, acto central de este 1º de Mayo, los secretarios generales de UGT y CC.OO., Cándido

Méndez y José María Fidalgo —que encabezaba por vez primera un 1º de Mayo como máximo dirigente de CC.OO.—, recordaron en sus discursos que las prioridades del movimiento sindical son la lucha contra la siniestralidad y la precariedad en el empleo, así como la mejora de la protección de los parados.

Respecto a las futuras negociaciones con el Gobierno y la patronal, ambos dirigentes mostraron su disposición al diálogo

social pero advirtieron al nuevo Gobierno que «tendrá que cambiar su orientación política y elegir entre la tabla reivindicativa de los sindicatos, que es la de la sociedad, o las peticiones de la patronal que es la que representa a unos pocos que se están forrando».

En este sentido, José María Fidalgo insistió en que los sindicatos quieren dialogar pero sobre las cosas que a los trabajadores les interesa. «La sociedad quiere

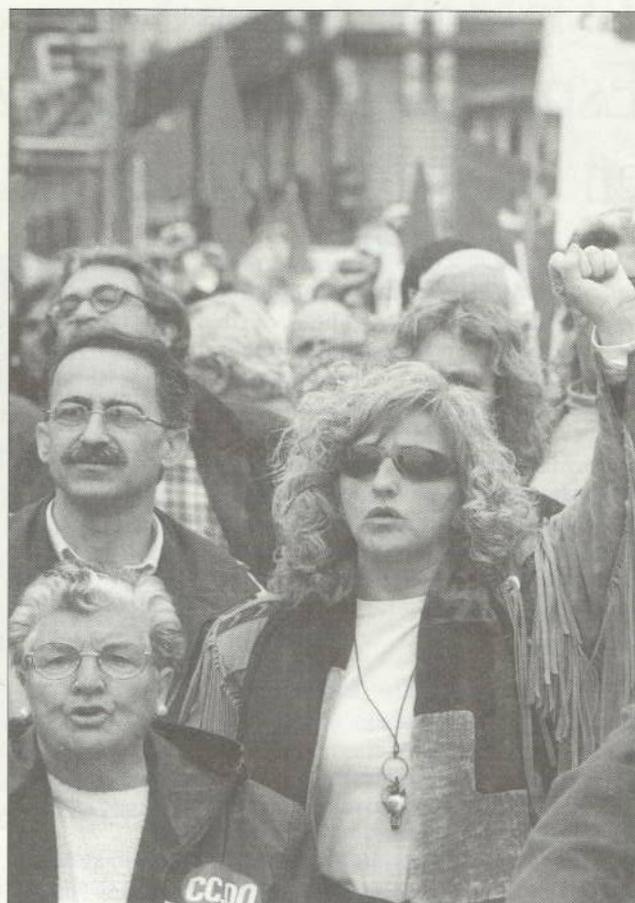


■■■

«En este 1º de Mayo estamos reivindicando lo mismo que se demandaba hace 110 años: más seguridad en el trabajo, más y mejor empleo, mayor protección social, justicia y solidaridad».

■■■

«Si el Gobierno no atiende nuestras reivindicaciones, el diálogo social terminará mal»



empleo, justicia y protección social. Por tanto, estamos dispuestos a discutir con ellos cuando quieran. Pero que no se confundan. El diálogo no es legitimación social del Gobierno. No son fotografías, sino conquistar cosas».

Tanto José María Fidalgo como Cándido Méndez aseguraron que la mayoría absoluta del PP no le otorga al Gobierno inmunidad e indiferencia ante las demandas sociales, y dejaron claro que no renuncian a las movilizaciones si se desoyen dichas demandas. «Que no se asuste el Gobierno: vamos a movilizar a la gente si no opta por nuestras demandas», sentenció José María Fidalgo.

Entre las reivindicaciones de CC.OO. y UGT destaca acabar con la siniestralidad y la precariedad en el empleo, dos problemas que lamentablemente están muy vinculados.

«Hoy la sociedad demanda más seguridad y no más flexibilidad —dijo en su intervención José María Fidalgo—. Queremos empleo estable y seguro, que sea para vivir y no para morir. Y queremos acabar con esa plaga de la siniestralidad la-

boral y con la precariedad en la contratación. Acabar con eso que es el subdesarrollo no solo económico y social, sino moral, que nos pone por debajo de los países desarrollados».

Ambos sindicatos exigen que se cumpla la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en todas las empresas, lo que permitiría substancialmente bajar el índice de siniestralidad laboral. «Lo que pedimos es que el Gobierno haga cumplir la Ley. Porque la siniestralidad laboral está concentrada en una lista de empresas que todos conocemos».

El secretario general de CC.OO. reclamó «acabar la cascada de desresponsabilización que significan las contrata, las subcontratas y el prestamismo laboral que hace que un trabajador muera sin saber para quién está trabajando ni quien le paga al final de mes».

En sus intervenciones, José María Fidalgo y Cándido Méndez también pidieron mayor protección para los desempleados, y recordaron que el mismo Gobierno que ha hecho una reforma fiscal para los ricos es el responsable de que la mitad

de los parados no tenga ningún tipo de protección económica. «Y esto es algo que los sindicatos no vamos a consentir, añadió Fidalgo.

Asimismo, recordó que en España todavía existen «parias» refiriéndose a la situación de los parados, inmigrantes y colectivos aun no tienen derechos sindicales.

El secretario general de CC.OO. hizo un llamamiento a la afiliación de los trabajadores, jóvenes y mujeres, y apeló a la unidad de la izquierda, animándoles para «dar la vuelta a la tortilla, porque en España no todo va bien».

Junto al acto central del 1º de Mayo en Madrid, se celebraron en todo el país más de un centenar de manifestaciones convocadas por CC.OO. y UGT, en las que participaron decenas de miles de trabajadores y ciudadanos. Pancartas, pegatinas, folletos y banderas resumían las demandas de esta jornada reivindicativa: «mejorar las condiciones de trabajo y acabar con la siniestralidad laboral», «más empleo estable y menos trabajo precario» y «ampliar y reforzar el Estado de Bienestar». ■

Los motivos son la falta de aplicación de las normas, dejadez de la Administración y precariedad en la contratación

España figura a la cabeza de la Unión Europea en siniestralidad laboral

Con una tasa del 10,2% de accidentes mortales por cada 100.000 trabajadores, España figura a la cabeza de la Unión Europea en siniestralidad laboral y se sitúa al mismo nivel de los países subdesarrollados como India o China. Para CC.OO. la falta de aplicación de las normas por parte de los empresarios, la dejadez de la Administración y la precariedad en la contratación son las causas principales del incremento de esta siniestralidad que en el primer trimestre del año ha registrado un aumento del 12,94%.

Las muertes causadas por las malas condiciones de trabajo constituyen una catástrofe humanitaria de enormes proporciones. Según datos de la OIT, en el mundo cada año muere más de un millón de trabajadores en accidente laboral o a causa de alguna enfermedad contraída en el trabajo. Estas muertes superan las causadas por accidentes de tráfico y son el doble de las producidas por las guerras. Esta siniestralidad, además, tiene un coste económico que la OIT estima en un 4% del producto interior bruto mundial.

Los 250 millones de accidentes laborales que se producen anualmente en el mundo causan lesiones irreversibles a millones de trabajadores. 160 millones de trabajadores contraen anualmente enfermedades profesionales debido a la exposición a sustancias tóxicas o a las deficientes condiciones en que desarrollan su



En 1999 se produjeron en España 1.671.004 accidentes de trabajo

actividad laboral. La OIT estima también que si se adoptaran algunas sencillas medidas de seguridad se podrían salvar unas 600.000 vidas al año.

En España, en 1999, se produjeron un total de 1.671.004 accidentes (un 12,44% más que el año anterior) y ocasionaron baja 930.151, lo que supone un incremento del 15,56% respecto a 1998. En estos accidentes perdieron la vida 1.572 trabajadores, lo que supone una media de 5 trabajadores muertos por cada día laborable.

Con motivo del día internacional de la salud y la seguridad en el trabajo, que desde hace cinco años se celebra a instancias de la Confederación Internacional de Or-

ganizaciones Libres (CIOSL), los sindicatos han denunciado las malas condiciones laborales, al tiempo que exigen a las empresas el cumplimiento de las disposiciones preventivas.

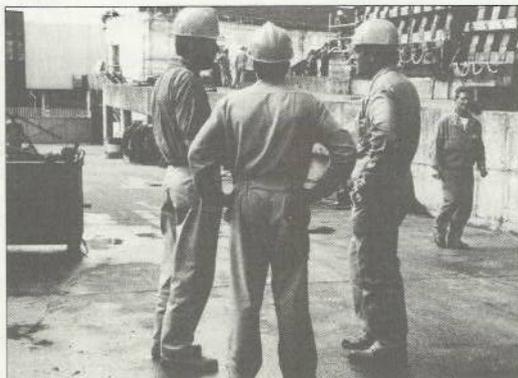
En esta ocasión se ha pretendido poner de relieve la realidad que soportan los trabajadores más jóvenes. Las estadísticas demuestran que ser joven o tener un contrato temporal incrementa notablemente las posibilidades de sufrir un accidente laboral. Así, el 60% de los accidentes laborales se produce entre los trabajadores con contrato temporal, y el índice de temporalidad de los jóvenes menores de 25 años supera el 70%. ■

■■■

En España mueren cinco trabajadores cada día laborable

■■■

El 60% de los accidentes laborales los sufren trabajadores con contrato temporal



Actuaciones preferentes

CC.OO., conjuntamente con UGT, ha propuesto un plan de actuación preferente en las empresas con mayor siniestralidad, la intensificación del papel de la Inspección de Trabajo y la actuación de la justicia. En este sentido, ambas centrales reclaman que se inste a las empresas al cumplimiento de la ley y que se adopten las oportunas medidas de prevención. ■

gaceta sindical

la revista de comisiones obreras

CC.OO.

Suscríbete



Estimados compañeros/as:

Hace poco más de un año, la revista de la Confederación Sindical de CC.OO. **Gaceta Sindical** iniciaba una nueva etapa, caracterizada por una mayor agilidad informativa y un cambio en su presentación y diseño.

Se pretendía mantener la calidad y el crédito que la revista tenía entre colectivos sindicales, técnicos y académicos, y a la vez abrirla a la organización del sindicato, a las secciones sindicales, a la afiliación y a los trabajadores y trabajadoras.

En este periodo se ha conseguido avanzar en la dirección señalada, convertir **Gaceta Sindical** en una revista para un número cada vez mayor de personas. En ese empeño continuamos y, por ello, nos dirigimos a ti invitándote a participar en esta nueva etapa, **abriendo suscripciones** a la revista y aportando tus propuestas y reflexiones para ir mejorándola progresivamente.

En consecuencia, te ofrecemos la posibilidad de **abrir una suscripción a Gaceta Sindical que podría ser individual o colectiva y siempre de acuerdo con las nuevas tarifas, más accesibles y económicas.**

Esperando que la iniciativa sea bien acogida, recibid un cordial saludo.

Antonio Gutiérrez

Secretario General de la CS de CC.OO.



Suscríbete gaceta sindical

CS de CC.OO. Fernández de la Hoz, 12 - 28010 Madrid

Boletín de suscripción individual | **colectiva** | Deseo suscribirme por un año (11 números) a partir del nº.....

1. Nombre y Apellidos Tel.:
Domicilio Localidad C.P.
2. Nombre y Apellidos Tel.:
Domicilio Localidad C.P.
3. Nombre y Apellidos Tel.:
Domicilio Localidad C.P.
4. Nombre y Apellidos Tel.:
Domicilio Localidad C.P.
5. Nombre y Apellidos Tel.:
Domicilio Localidad C.P.

Para ser considerada colectiva se necesitan, al menos, cinco suscriptores.

Domiciliación bancaria

A la atención del Sr. Director

Banco/Caja

Sucursal

Calle

Localidad C.P.

Provincia

Les ruego se sirvan atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente/libreta

nº..... los recibos que a mi nombre sean presentados por GACETA SINDICAL

..... de de

(Firma)

Precio suscripción anual:

España:

2.500 pts. (individual).

1.400 pts. (colectiva).

Al menos se necesitan

5 suscriptores para ser

considerada como

colectiva.

Europa:

4.500 pts.

Otros países:

6.500 pts.